

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**DESARROLLO DEL PROGRAMA CURRICULAR POR
COMPETENCIAS Y EL LOGRO DEL APRENDIZAJE DE LA
ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES EN LOS
ESTUDIANTES DEL IV CICLO DE LA EESPP “ARÍSTIDES MERINO
MERINO”, 2023**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Presentada por:

CARLOS ANDRÉS GONZALES ZEGARRA

Asesor:

Dr. IVÁN ALEJANDRO LEÓN CASTRO

Cajamarca, Perú

2025

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: Carlos Andrés Gonzales Zegarra
DNI: 41436715
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Mención: **Docencia E
Investigación Educativa**
2. Asesor(a):
Dr. Iván Alejandro León Castro
3. Grado académico o título profesional
☐ Bachiller ☐ Título profesional ☐ Segunda especialidad
☒ Maestro ☐ Doctor
4. Tipo de Investigación:
☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional
☐ Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
Desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la
especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP
"Aristides Merino Merino", 2023.
6. Fecha de evaluación: 30 de julio del 2025
7. Software antiplagio: ☒ TURNITIN ☐ URKUND (ORIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **24 %**
9. Código Documento: trn: oid::3117:477380764
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
☒ **APROBADO** ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: Cajamarca, 31 de julio del 2025

*Firma y/o Sello
Emitir Constancia*



Dr. Iván Alejandro León Castro
DNI: 26690424

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by
CARLOS ANDRÉS GONZALES ZEGARRA
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDUC/D
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 17:20 horas, del día 22 de mayo de dos mil veinticinco, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por la **Dra. ISABEL DEL ROCÍO PANTOJA ALCÁNTARA**, **Dr. MANUEL EDGARDO GAMERO TINOCO**, **Dra. MARÍA ELIZABETH ZAVALA CHANG**, y en calidad de Asesor el **Dr. IVÁN ALEJANDRO LEÓN CASTRO**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"DESARROLLO DEL PROGRAMA CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y EL LOGRO DEL APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DEL IV CICLO DE LA EESPP "ARÍSTIDES MERINO MERINO", 2023"**, presentada por el Bachiller en Educación **CARLOS ANDRÉS GONZALES ZEGARRA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBADO con la calificación de 11.60 (16) BUENO la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bachiller en Educación CARLOS ANDRÉS GONZALES ZEGARRA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**.

Siendo las 18:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Iván Alejandro León Castro
Asesor


.....
Dra. Isabel del Rocío Pantoja Alcántara
Jurado Evaluador


.....
Dr. Manuel Edgardo Gamero Tinoco
Jurado Evaluador


.....
Dra. María Elizabeth Zavaleta Chang
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A mis hijas: Andrea, Daniela y Camila
por ser fuente de mi inspiración.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar; quiero agradecer a mi asesor de tesis Dr. Iván Alejandro León Castro, por su orientación experta y valiosa durante todo el proceso. Su conocimiento, experiencia y compromiso han sido fundamentales para el desarrollo y culminación exitosa de este trabajo.

En segundo lugar; a mis docentes, especialmente al maestro de Seminario de Tesis I, el M. Cs. Elmer Luis Pisco Goicochea, quien me brindó una formación de calidad, compartiendo sus conocimientos y perspectivas en el campo de estudio, siendo sus enseñanzas una fuente constante de inspiración y motivación a lo largo de la presente investigación.

Agradezco sinceramente, a mis amigos y compañeros de clase, por su apoyo incondicional y sus aportes constructivos; sus comentarios, discusiones y debates que han enriquecido mi comprensión del tema que han contribuido al rigor académico de esta tesis.

No puedo dejar de expresar mi gratitud a mi familia por su inquebrantable apoyo emocional y por creer en mí en cada etapa de este proceso. Su aliento constante y su confianza en mis capacidades me han dado la fuerza necesaria para superar los desafíos y perseverar hasta el final.

En resumen, mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que mediante sus contribuciones, apoyo y aliento han permitido alcanzar la culminación del presente trabajo de investigación, siendo invaluableles sus aportes para el logro y superación académica alcanzada.

“Vivo en un país tan grande que todo queda lejos: la educación, la comida, la vivienda.”

Lina Zerón

Índice

	Pág.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
Índice.....	viii
Lista de tablas	xii
Lista de abreviaturas y siglas.....	xv
Resumen.....	xvi
Introducción.....	xviii
 CAPÍTULO I : PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	 1
1. Planteamiento del problema	1
2. Formulación del problema.....	3
2.1. Problema principal.....	3
2.2. Problemas derivados	3
3. Justificación de la investigación	4
3.1. Justificación Teórica.....	4
3.2. Justificación práctica.....	5
3.3. Justificación metodológica.....	5
4. Delimitación de la investigación.....	5
4.1. Epistemológica	5
4.2. Espacial	6
4.3. Temporal	7
4.4. Línea de investigación	7
5. Objetivos de la investigación.....	7
5.1. Objetivo General	7
5.2. Objetivos específicos	7
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	 9
1. Antecedentes de la investigación	9
1.1. A Nivel Internacional.....	9
1.2. A Nivel Nacional.....	13
1.3. A Nivel Regional.....	16

2.	Marco teórico - científico de la investigación	17
2.1.	Programa curricular por competencias	17
3.2.	Aprendizajes del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales	32
3.3.	Dimensiones del Aprendizajes del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales	33
3.4.	Teoría del aprendizaje significativo que fundamentan el logro de aprendizaje	38
4.	Definición de términos básicos	40
4.1.	Competencia.....	40
4.2.	Programa curricular por competencias	41
4.3.	Aprendizaje	41
4.4.	Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.....	41
4.5.	Aprendizaje de la Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	41
4.6.	Logro de Aprendizaje	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		43
1.	Caracterización y contextualización de la investigación.....	43
1.1.	Descripción breve del perfil de la institución educativa.....	43
1.2.	Reseña histórica breve de la institución educativa	43
1.3.	Características demográficas y socioeconómicas.....	48
1.4.	Características culturales, tecnológicos y ambientales	51
2.	Hipótesis de investigación	53
2.1.	General	53
2.2.	Específicas:	53
3.	Variables de investigación.....	54
3.1.	Variable 1:.....	54
3.2.	Variable 2:.....	54
4.	Matriz de operacionalización de variables	54
5.	Población y muestra	58
5.1.	Población.....	58
5.2.	Muestra	58
6.	Unidad de análisis	59
7.	Métodos de investigación	59

8.	Tipo de investigación	60
9.	Diseño de la investigación	60
10.	Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	61
11.	Fichas Técnicas de los instrumentos	61
11.1.	Ficha Técnica del Cuestionario de Encuesta	61
11.2.	Ficha Técnica de Ficha de Registro	62
12.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	62
13.	Validez y confiabilidad.....	62
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		64
1.	Resultados por dimensiones del desarrollo del Programa curricular por competencias en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023.	64
1.1.	Dimensión: Enfoques Transversales.....	64
1.2.	Dimensión: Dominios del perfil de egreso	69
1.3.	Dimensión: Competencias Curriculares	68
2.	Resultados por dimensiones del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, año 2023.....	70
2.1.	Dimensión: Área de formación general	70
2.2.	Dimensión: Área de práctica e investigación.....	72
2.3.	Dimensión: Área de formación específica	74
3.	Prueba de Hipótesis.....	76
3.1.	Análisis inferencial de los resultados de la aplicación del Cuestionario de encuesta y la Ficha de Registro, a los estudiantes de la muestra.....	76
3.2.	El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023.....	78
4.	El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023.....	80
5.	El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023	81

6. El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, Año 2023	83
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE MEJORA	85
CONCLUSIONES	102
SUGERENCIAS	105
APÉNDICES Y ANEXOS	113

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de la Población	61
Tabla 2 Composición de la muestra	62
Tabla 3 Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión: Enfoques Transversales de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, año 2023.....	64
Tabla 4 Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión: Dominios del perfil de egreso, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, año 2023	66
Tabla 5 Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión: Competencias Curriculares, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, año 2023.....	68
Tabla 6 Frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: Área de formación general del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” – año 2023.	70
Tabla 7 Frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: Área de práctica e investigación del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” – año 2023	72
Tabla 8 Frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: Área de formación específica del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” – año 2023.	74
Tabla 9 Prueba de Normalidad para los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta y la ficha de registro, a los estudiantes de la muestra.	77
Tabla 10 Correlación entre las dimensiones del Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, Año 2023	78
Tabla 11 Correlación entre las dimensiones del Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023	80
Tabla 12 Correlación entre las dimensiones del Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023	81
Tabla 13 Correlación entre el Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, Año 2023	83
Tabla 14 Diagnóstico.....	89

Tabla 15	Cronograma - Propuesta de mejora.....	99
Tabla 16	Presupuesto - Propuesta de mejora	100

Lista de figuras

Figura 1	Componentes curriculares según el DCBN de la Formación Inicial Docente .	34
Figura 2	Porcentajes de los niveles de la dimensión: enfoques transversales, del programa curricular por competencias, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, año 2023.	65
Figura 3	Porcentajes de los niveles de la dimensión: dominios del perfil de egreso, del programa curricular por competencias, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.	67
Figura 4	Porcentajes de los niveles de la dimensión: competencias curriculares, del programa curricular por competencias, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.....	68
Figura 5	Porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: área de formación general, del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.....	71
Figura 6	Porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: área de práctica e investigación, del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.	73
Figura 7	Porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: área de formación específica, del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.	75

Lista de abreviaturas y siglas

DIFOID: Dirección de Formación Inicial Docente

DCBN: Diseño Curricular Básico Nacional

D.S.: Decreto Supremo

ESEP: Escuelas Superiores de Educación Profesional

ESEPCOCE: Escuela Superior de Educación Profesional Comunal

ESSPP: Escuela De Educación Superior Pedagógica Pública.

FID: Formación Inicial Docente

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MBDD: Manual del Buen Desempeño Docente

MED: Ministerio de Educación

MINEDU: Ministerio de Educación

PLANCAD: Plan de Capacitación Docente

RM: Resolución Ministerial

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNSA: Universidad Nacional de San Agustín

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Arístides Merino Merino” de Celendín ,2023. La metodología estuvo dada por un tipo de investigación correlacional con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 28 estudiantes. Para la recolección de datos, se utilizaron como instrumentos un cuestionario y una ficha de registro. Los resultados demostraron que se encontró una correlación positiva moderada y altamente significativa ($\rho = 0.196$; Sig. = 0.000) entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el nivel de logro del aprendizaje en las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales. En el área de formación general de la especialidad, las dimensiones “Enfoques transversales” ($\rho = 0.222$), “Dominios del perfil de egreso” ($\rho = 0.192$) y “Competencias curriculares” ($\rho = 0.113$) del programa curricular por competencias, mostraron una relación positiva moderada y altamente significativa con el logro del aprendizaje (Sig. = 0.00 en todos los casos). Respecto al nivel de logro del aprendizaje en el área de práctica e investigación de la especialidad, las dimensiones “Enfoques transversales” ($\rho = 0.150$) y “Dominios del perfil de egreso” ($\rho = 0.200$) del programa curricular por competencias mostraron una relación positiva moderada y altamente significativa (Sig. = 0.00 en ambos casos). Sin embargo, la dimensión "Competencias curriculares" presentó una relación negativa moderada.

Palabras clave: Programa curricular, logro del aprendizaje, competencias.

Abstract

The aim of this research was to determine the relationship between the development of the competency-based curriculum programme and learning achievement in the speciality of Citizenship and Social Sciences in students in the fourth cycle of the "Arístides Merino Merino" School of Higher Public Pedagogical Education in Celendín, 2023. The methodology was given by a type of correlational research with a quantitative approach and non-experimental design. The sample consisted of 28 students. For data collection, a questionnaire and a registration form were used as instruments. The results showed that a moderate and highly significant positive correlation ($\rho = 0.196$; Sig. = 0.000) was found between the development of the competency-based curriculum programme and the level of learning achievement in the subjects of the Citizenship and Social Sciences speciality. In the general training area of the speciality, the dimensions "Transversal approaches" ($\rho = 0.222$), "Domains of the graduate profile" ($\rho = 0.192$) and "Curricular competences" ($\rho = 0.113$) of the competence-based curriculum programme showed a moderate and highly significant positive relationship with learning achievement (Sig. = 0.00 in all cases). Regarding the level of learning achievement in the practice and research area of the speciality, the dimensions "Transversal approaches" ($\rho = 0.150$) and "Domains of the graduate profile" ($\rho = 0.200$) of the competency-based curriculum showed a moderate positive and highly significant relationship (Sig. = 0.00 in both cases). However, the dimension "Curricular competences" showed a moderate negative relationship.

Key words: Curriculum programme, Learning achievement, Competences.

Introducción

El presente trabajo de investigación tuvo como principal objetivo, determinar la relación que existe entre el desarrollo del programa curricular y el nivel de logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la ESSPP “Aristides Merino Merino” Celendín, en el Desarrollo del Programa curricular por competencias, con una muestra conformada por los estudiantes del grupo IV y, constituida por 28 estudiantes.

El Desarrollo del Programa curricular por competencias de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESSPP “Aristides Merino Merino” es una propuesta educativa innovadora que busca formar a los estudiantes de manera integral, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social de manera efectiva.

Una de las fortalezas de este enfoque es su orientación hacia resultados tangibles. Al definir las competencias que se esperan alcanzar en los estudiantes, se establecen metas claras y criterios de evaluación específicos. Esto permite a los estudiantes tener una visión clara de los conocimientos y habilidades que deben desarrollar, lo que facilita su proceso de aprendizaje y les brinda una mayor motivación para alcanzar sus metas.

Además, el Desarrollo del Programa curricular por competencias fomenta un aprendizaje práctico y significativo. A través de actividades y proyectos concretos, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos en situaciones reales, lo que les permite desarrollar habilidades prácticas y fortalecer su comprensión de los conceptos. Este enfoque activo de aprendizaje no solo aumenta la motivación de los estudiantes; sino, que también les brinda una experiencia más enriquecedora y relevante.

Otra ventaja destacada de este programa es el énfasis en el desarrollo de los enfoques transversales, el desarrollo de los componentes del Perfil de Egreso con sus respectivas competencias; además, de los conocimientos específicos de cada área; se promueve, el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Estas habilidades son altamente valoradas en el mundo laboral actual, lo que permite a los estudiantes estar mejor preparados para enfrentar los desafíos profesionales y adaptarse a un entorno cambiante.

En resumen, el desarrollo del programa curricular por competencias, como una propuesta educativa, destaca por su enfoque orientado a resultados, su aprendizaje práctico y significativo, y su énfasis en el desarrollo de habilidades transversales. Este enfoque integral prepara a los estudiantes de manera efectiva para su futuro profesional, dotándolos de las competencias necesarias para destacar en el mundo laboral y contribuir de manera significativa a la sociedad.

En el capítulo I se discuten los aspectos teóricos que respaldan el problema y su planteamiento; además, se justifica la investigación desde una perspectiva teórica - práctica y metodológica, y se establecen las limitaciones y objetivos de la presente investigación

En el Capítulo II denominado marco teórico, se hace un repaso de las investigaciones previas que guardan relación con las variables de estudio del presente trabajo; así mismo, los modelos o enfoques teóricos en función al problema de investigación, como es la relación existente entre el Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales. El capítulo concluye dando las concepciones de las variables de investigación y otros términos que hacen que esta investigación sea más precisa en su contenido.

En el Capítulo III, llamado “Marco Metodológico”, se describe el lugar donde se llevó a cabo la investigación, se plantean las hipótesis de la investigación, se detallan las variables de estudio, el desarrollo del desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, así como la población y muestra de estudio. Además, se resaltan aspectos metodológicos, como el tipo, diseño y método utilizado en la investigación. Finalmente, se concluye poniendo énfasis en los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información y se muestra el respectivo tratamiento estadístico de los datos recolectados.

En el Capítulo IV, se muestran los resultados obtenidos en relación con los objetivos establecidos, con sus respectivas descripciones en forma de tablas y gráficos. Además, se discuten los resultados, teniendo en cuenta las teorías que respaldan la investigación y los antecedentes encontrados como referencias.

En el Capítulo V, se presenta una propuesta de mejora como sugerencia para su implementación a través de un plan de acción. Además, se discuten las conclusiones y las recomendaciones pertinentes de los puntos bajos encontrados en los resultados. Finalmente, se incluyen las referencias utilizadas y los respectivos apéndices utilizados durante todo el proceso en que se realizó esta investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

El contexto internacional del siglo XXI, se caracteriza por un conjunto de problemas socioeconómicos que van desde el orden global a cada uno de los países del mundo; así como, la pandemia del COVID – 19, problemas ambientales, problemas de desigualdad social, individualización, la guerra de Ucrania y el consumismo que afectan el nuevo orden mundial; esto ha traído como consecuencia que las Instituciones Educativas de los diferentes países emplean nuevos enfoques pedagógicas, metodológicos y de evaluación, como el enfoque por competencias para la enseñanza - aprendizaje en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales. Pero, encontramos que la aplicación de la nuevas propuesta pedagógicas en la actualidad no ha sido aplicado de manera objetiva en los diferentes modelos educativos en los países del mundo, con la excepción de algunos países como Finlandia, Japón, Suecia, Alemania; porque el problema radica en que la enseñanza y aprendizaje por competencias no está orientado a que las personas adquieran habilidades, destrezas y conocimientos; sino, a aprender procesos; a ello, se une que los docentes no están capacitados para asumir este nuevo proceso de aprendizaje y enseñanza.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), enfatizan “que en los programas de formación, es esencial la definición de los perfiles de competencias que ha de dominar el estudiante en términos de capacidades cognitivas y actitudinales, las cuales deben ser evaluadas de manera permanente, ante el surgimiento de nuevos conocimientos basados en procesos de articulación e integración de saberes, caracterizados por la necesidad de promover el

fortalecimiento de las disposiciones para lograr aprendizajes en distintas áreas formativas” (Citado en Hincapié y Clemenza, 2022, p.4). Este problema se ve presenciado en los niveles de educación básica, superior no universitaria y universitaria en algunos países de Europa, Asia y Latinoamérica.

En el contexto nacional los problemas sobre la formación profesional en las Instituciones de Educación Superior no Universitaria como son los Institutos de Educación Superior Pedagógico, han ido presentando dificultades en el desarrollo de sus carreras profesionales desde el enfoque por competencias y la formación integral de los estudiantes; para definir el perfil profesional y las competencias que deben lograr los nuevos docentes al término de la carrera profesional, de manera específica los problemas son: el tener un proceso de enseñanza basada en disciplinas particulares de cada área de la ciencia social, el usar metodologías conductistas, sistemas de evaluación sumativas; por eso, el Ministerio de Educación a través de la DIFOID, ha ido evaluando los planes curriculares de los Institutos de Educación Superior Pedagógico para ser válidos y está proponiendo nuevos planes curriculares desde el año 2019, en las diferentes especialidades, así como los procesos de licenciamientos y acreditación.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública (EESPP) “Aristides Merino Merino” de Celendín, durante el año 2023, se identificó que los estudiantes ingresantes presentan dificultades en el aprendizaje de las ciencias sociales y la formación ciudadana adquirida en la Educación Básica Regular (EBR). Estos estudiantes fueron formados bajo los lineamientos del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) del 2016. Sin embargo, la aplicación del enfoque basado en el logro de competencias, la evaluación formativa y las estrategias metodológicas, como la enseñanza situada y los enfoques específicos de Historia, Geografía, Economía y Desarrollo Personal y Ciudadanía, no ha sido adecuada por parte de los docentes.

Como consecuencia, se observa un impacto negativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el primer ciclo de formación profesional en la EESPP. Esta investigación tiene como objetivo demostrar, mediante un análisis documentado, la relación entre las deficiencias en la formación previa de los estudiantes y su rendimiento académico en ciencias sociales y formación ciudadana en el nivel superior.

2. Formulación del problema

2.1.Problema principal

¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?

2.2.Problemas derivados

- ¿Cuál fue el nivel de desarrollo del programa curricular por competencias en la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?
- ¿Cuál fue el nivel del logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?
- ¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?
- ¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de práctica e investigación

de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?

- ¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de las áreas de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?
- ¿Qué propuesta de mejora se puede plantear para el desarrollo del programa curricular por competencias, de acuerdo a su relación con el nivel del logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023?

3. Justificación de la investigación

3.1. Justificación Teórica

La presente investigación se justifica, porque interesaba saber si existe relación entre el Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.

Esta investigación fue importante dentro del campo educativo, porque teóricamente se basa en la Teoría de Chomsky (1970) que considera a las competencias como parte fundamental en el desarrollo del individuo, que justifica a la variable programa curricular por competencias; y la Teoría del Aprendizaje Significativo propuesta por David Ausubel como enfoque pedagógico que se centra en cómo los estudiantes adquieren y retienen el conocimiento de manera significativa, y que sirvió para justificar la variable aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

3.2. Justificación práctica

La presente investigación se centró en buscar la relación entre el desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023, porque permite evaluar y tomar las medidas correctivas *in situ* y dar solución a cualquier dificultad en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes de la EESPP “Arístides Merino Merino”.

3.3. Justificación metodológica

Se justifica metodológicamente ya que la investigación determinó la relación entre el desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023. Así mismo, de acuerdo al diseño de investigación se elaboraron instrumentos de medición para cada una de las variables, una encuesta y una ficha de registro, una vez que se demostró su validez las conclusiones del presente trabajo pueden ser utilizados por otros investigadores en otras instituciones educativas contribuyendo al campo de la investigación.

4. Delimitación de la investigación

4.1. Epistemológica

Esta investigación se realizó bajo el paradigma positivista, siendo sus principales características:

- Utiliza predominantemente técnicas cuantitativas.
- Aspira a ampliar el conocimiento teórico desde la cuantificación de los datos, aplicando una estadística inferencial.
- Se orienta a la formulación y comprobación de hipótesis, usando teorías.

- Desde la teoría sistémica, de Niklas Luhmann (1998) expresa:

Su teoría de los sistemas, que se caracteriza por su carácter transdisciplinar, su distinción de tres sistemas, su percepción del sistema social como un sistema diferenciado en las sociedades modernas y el carácter autorreferencial o autopoietico de los mismos. Efectivamente, el mundo está constituido únicamente por unos sistemas que perciben los acontecimientos que se producen en sus entornos como ruidos. Utiliza y distingue tres grandes tipos de sistemas: el sistema vivo, el sistema psíquico y el sistema social. El primero se reproduce gracias a la vida, el segundo lo hace vía la conciencia y el tercero se perpetúa a través de la comunicación. El interés de Luhmann se centra en este último, en la medida en que las sociedades modernas se caracterizan por una diferenciación de sus sistemas en subsistemas, entre los cuales figuran los subsistemas político, económico, artístico, religioso o educativo. Cada uno es autopoietico y no se trata de una estructura o un conjunto ordenado de elementos determinados. El sistema está cerrado por sus propias operaciones y su entorno solo le afecta en la medida en que lo ha determinado. (p. 4)

4.2.Espacial

La aplicación de la presente investigación se llevó a cabo en la EESPP “Aristides Merino Merino” en la provincia y distrito de Celendín, región Cajamarca. Celendín es una ciudad ubicada en un entorno urbano y rural, con una rica diversidad cultural y una economía basada principalmente en la agricultura y la ganadería. Esta escuela desempeña un papel fundamental en la educación de los estudiantes de la zona, ofreciendo un

programa académico integral y buscando brindarles las herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional.

4.3.Temporal

La investigación se realizó durante el año académico del 2023. Esta investigación encuadra las necesidades educativas del contexto educativo.

4.4.Línea de investigación

Línea: Gestión pedagógica, currículo y aprendizaje.

Eje Temático: Estudios críticos sobre las teorías de diseño curricular.

5. Objetivos de la investigación

5.1.Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.

5.2.Objetivos específicos

- Determinar el nivel de desarrollo del programa curricular por competencias en la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Establecer el nivel del logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Analizar la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de formación general de la

especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.

- Determinar la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Establecer la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de las áreas de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Diseñar una propuesta de mejora para el desarrollo del programa curricular por competencias, basada en su relación con el nivel del logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

1.1.A Nivel Internacional

Corral (2020), en su artículo científico: *Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una propuesta*, presentado en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba, menciona que las nuevas condiciones sociales aconsejan un nuevo modelo para la formación de profesionales. En el orden curricular, requiere el paso a una descripción del perfil de la carrera por competencias profesionales. El tránsito a un diseño por competencias había comenzado desde el plan D, avalado por la participación de algunos presidentes de carrera en Tuning-América Latina. Estos cambios se corresponden con el estado del arte de la enseñanza en el mundo. También responde a una demanda de los centros de flexibilizar la formación profesional, atendiendo al desarrollo logrado en cada universidad. En este artículo se propone una definición de competencias aplicable a la pedagogía de la educación superior cubana, los cambios que debería incorporar en un currículo y los retos que deberían asumir nuestras universidades para su implementación. Se presenta un registro de las resistencias que ha levantado este abordaje y la necesidad de avanzar en su comprensión y empleo.

Rosales (2021) en su artículo científico: *Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación*, presentado en Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Quito – Ecuador, señala que el diseño curricular por competencias y la calidad en la educación, es un tema de mucha importancia actualmente, pues implica también grandes desafíos para la educación superior, este desafío implica trabajar en contacto con el mundo laboral; por ello, se hace necesaria la participación de empleadores y egresados

en el proceso de diseño curricular. El objetivo del trabajo fue analizar el diseño curricular por competencias y su influencia en la calidad de la educación, constituyó una investigación no experimental, descriptiva y documental, basada en el método inductivo-deductivo, analítico y sintético. Entre los hallazgos principales se menciona el hecho de que al diseñar un currículo por competencias se pone en juego la calidad de la educación; pues, incluye organización y planificación de programas que estén acordes a los requerimientos del sector productivo y social de la población, dejando ver que es muy importante pues de ello depende que los egresados pongan de manifiesto las capacidades del puesto para el cual son contratados por las organizaciones empleadoras.

Barrera (2023) en su artículo científico: *Educación por competencias e integridad académica*, presentado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - México, manifiesta que el enfoque por competencias debe considerarse de suma importancia dentro de la educación, si reflexionamos que nace de una realidad laboral cada vez más demandante, este concepto permite la formación integral de los estudiantes permitiendo que puedan desenvolverse de manera eficiente en la práctica profesional para tener mejores oportunidades. En el escenario educativo se le da prioridad al desarrollo y equilibrio entre las dimensiones del saber pensar, el saber hacer y el saber ser, a la luz de los valores individuales y sociales partiendo de los códigos de ética y conducta, lo que permite una formación completa de los estudiantes. El principal reto y objetivo es que el estudiante enfrente el futuro con los contenidos de un programa temático actual y flexible, pasando de la lógica a la acción dentro de un marco de coordinación entre los cuerpos colegiados, los programas educativos y los estudiantes. Este enfoque lleva a los estudiantes a un ejercicio de reflexión y reinterpretación del alcance de los conocimientos y su aplicación a situaciones actuales donde se relacionan las experiencias propias y las de los demás para lograr un aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Paz y Padrón (2020), en su artículo científico: *La transformación curricular por competencias: una propuesta desde la integración y la participación de los docentes*, presentado en la Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, CUJAE, La Habana - Cuba, indican que la transformación curricular es hoy una demanda internacional y una exigencia atendida en la mayoría de los países mundialmente. Perú y Cuba son muestra fehaciente de arduas transformaciones curriculares esencialmente en la enseñanza universitaria. Dada la promulgación de una nueva ley universitaria y el cambio de estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), en Arequipa; se planteó la necesidad de una reforma curricular y consecuentemente, el reto de integrar a la comunidad docente a dicho proceso para garantizar su éxito. Razones que condujeron a la realización de la presente investigación que procura como objetivo describir los resultados obtenidos por la UNSA en la integración y participación de los docentes al proceso de reforma curricular. Todo ello en respuesta a la demanda social y sobre la base de la contribución modestamente al enriquecimiento de la teoría curricular, a partir de la socialización e intercambio de las prácticas y experiencias desarrolladas.

Lizitza, N. y Sheepshanks, V. (2020), en su artículo científico: *Educación por competencias: cambio de paradigma del modelo de enseñanza-aprendizaje*, sostiene que los cambios e innovaciones en el modelo de enseñanza-aprendizaje han sido parte de la historia de las universidades, hoy en día se dan de manera más acelerada asistidos por las TICs. El modelo tradicional centrado en el liderazgo del docente invita a ser revisado, pensado, deconstruido y reconstruido. Es aquí donde este artículo analiza el cambio de paradigma del modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias que se requieren para afrontar nuevos desafíos profesionales y la formación de los docentes y una participación activa de los estudiantes. La aplicación de este modelo implica movilizar varios recursos cognitivos, conocimientos, habilidades y actitudes, que

repercuten sobre la formación y el actuar profesional de futuros egresados universitarios. Esto nos lleva también a pensar sobre la adaptación de los currículos, apelando a la flexibilidad y la mediación del uso de tecnologías, generando cambios en los métodos de aprender y de enseñar.

Navas y Ospina (2020), en su artículo científico: *Diseño curricular por competencias en educación superior. Revista Saber, Ciencia y Libertad*, tuvo como objetivo aproximarse al surgimiento y estructura del diseño curricular por competencias en las Universidades. Para ello se realiza una investigación cualitativa descriptiva, fundamentada en el análisis documental, la reflexión y la experiencia llevada a cabo por los autores en el diseño curricular por competencias en sus respectivos programas. Como conclusión se resalta el surgimiento del diseño curricular por competencias desde las orientaciones de organismos internacionales como la UNESCO para que las Universidades respondan a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento y se formaliza con la declaración de Bolonia y la Estructuración del Espacio Educativo de Educación Superior en Europa. Adicional a lo anterior desde los modelos internacionales y nacionales consultados, se pudo concluir, que en el desarrollo curricular por competencias se deben llevar a cabo en las cuatro fases fundamentales: Contextualización- fundamentación; definición del perfil profesional por competencias; estructura curricular y evaluación.

Sánchez y Esteve (2022) en su artículo científico: *Aprendizaje por competencias en la formación inicial docente*, presentado en la Universidad Jaume I, España, la finalidad de esta investigación fue analizar en qué grado se refleja el aprendizaje por competencias en el Máster de Educación Secundaria en una Universidad española. Se ha realizado un análisis de contenido de las guías docentes mediante el software 'ATLAS.ti'. Siguiendo un enfoque deductivo, las categorías analizadas han sido: 1) metodología

activa, 2) contexto real, 3) proyectos integrados, 4) reflexión, y 5) evaluación plural. Los resultados muestran que hay pocas evidencias del diseño curricular por competencias. En la discusión y conclusiones se recoge la importancia de atender la competencia de planificación docente y otros retos en la docencia universitaria.

Campos de Rivas (2023) en su artículo científico: *Formación bajo el enfoque por competencias a nivel universitario*. Revista Guatemalteca De Educación Superior, partió del problema que el enfoque por competencias ha sido incorporado por las universidades en el modelo educativo sin realizar un seguimiento para verificar la efectividad que este tiene. Además, se presentó como objetivo: sistematizar la forma en que el enfoque por competencias ha sido considerado en el modelo educativo de una institución de educación superior de El Salvador. Se obtuvo como conclusión que es necesario estudiar las dificultades que se han presentado durante el tiempo que se lleva en la aplicación por los diferentes actores del proceso educativo.

1.2.A Nivel Nacional

Montez de Oca (2016), en su artículo científico: *Diseño curricular basado en competencias: un desafío en la educación superior*, presentado en las Universidades: Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad San Ignacio de Loyola, presentó como propósito analizar la importancia e instaurar un currículo basado en competencias y proponer lineamientos para instaurar un diseño curricular en la universidad. Se conceptualiza la educación contemporánea en el nuevo escenario de globalización, se mencionan las bases teóricas para construir el diseño curricular por competencias y el método con los procedimientos secuenciados para efectuar tal proceso. Así mismo, un ejemplo de las competencias esperadas en la institución de educación superior y la descripción de los módulos por competencias, que incluye los medios didácticos para promover el logro de las competencias previstas. Finalmente se propone líneas generales

para la evaluación de las competencias y se concluye que es una propuesta educativa viable en la actualidad, para mejorar la calidad educativa en nuestro país.

Agreda (2020) en su investigación: *Plan curricular por competencias para la Formación integral de estudiantes de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Trujillo, 2019*, Tuvo como objetivo, proponer un plan curricular por competencias para la formación integral de estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Trujillo, 2019, para concluir se elaboró un plan curricular por competencias para la formación integral de estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Trujillo, lo cual, permitió comprender la importancia de este nuevo enfoque alineado al Modelo Educativo de la Universidad.

Alcántara (2020), en su investigación: *Relación entre el plan curricular y el perfil de egreso de los estudiantes de la carrera técnico profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Argentina-2017*, tuvo como propósito Determinar la correlación existente entre el Plan Curricular y el perfil de egreso de los estudiantes de la CTPCI, del IESTPA – 2017, con los resultados obtenidos se recomendó al director del IESTP Argentina, mejorar la eficiencia del plan curricular, ya que de acuerdo con el estudio realizado se puede observar la relación significativa que existe con el perfil de egreso del estudiante, motivo por el cual, si se mejora el plan curricular los estudiantes egresarán mejor preparados y capacitados al mercado laboral.

Dávila (2020), en su investigación: *Evaluación del perfil de egreso basado en competencias del plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, tuvo como propósito determinar la dimensión predominante dentro del perfil de egreso basado en competencias en el plan de estudios de 2018 de la Facultad de

Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los resultados obtenidos:

Primera. La dimensión predominante dentro del perfil de egreso basado en competencias en el plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la de competencias, debido a que obtuvo el mayor porcentaje de peso dentro del plan curricular lo que evidencia su importancia e eficacia en el plano educativo.

Segundo. El indicador predominante dentro del análisis documental en el perfil de egreso basado en competencias en el plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos son las características de la institución ya que obtuvo el mayor peso dentro de la dimensión indicada.

Tercero. El indicador predominante dentro del mercado laboral en el perfil de egreso basado en competencias en el plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la oferta de la profesión ya que obtuvo el mayor peso de la dimensión descrita líneas arriba y su concurrencia de evidencias dentro de los folios del plan curricular.

Cuarto. El indicador predominante dentro de las competencias en el perfil de egreso basado en competencias en el plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos son las competencias genéricas ya que obtuvo el mayor

peso de la dimensión establecida con anterioridad y denota una mayor presencia en el propio perfil de egreso.

Domínguez y Masco (2020), en su investigación: *Diseño curricular por competencias en la formación profesional de los estudiantes de la escuela profesional de ciencias histórico sociales y geográficas UNHEVAL, 2018*, tuvo como propósito; determinar en qué medida la ejecución del Diseño Curricular influye en el nivel de formación profesional de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas de la UNHEVAL, 2018; para llegar a las siguientes conclusiones; Los resultados obtenidos, referente al nivel de formación personal social, cultural, axiológica y académica es alta. De la misma forma el nivel de conocimiento de las ciencias geográficas, históricas, ciencias humanas y culturales e investigación científica son satisfactorios. Finalmente, la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas debe de seguir transversalizando el currículo, orientándolo hacia el fortalecimiento de la formación personal social, cultural, axiológica y académica. Así mismo, debe de seguir fortaleciendo el uso de estrategias metodológicas para el logro de los conocimientos de la ciencia geográfica, histórica, ciencias humanas y culturales e investigación científica.

1.3.A Nivel Regional

La presente investigación es una de las primeras que aborda esta problemática de relacionar el Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de los estudiantes de una EESPP; por lo cual, a nivel local no se cuenta con trabajos de investigación, para ser tomados como antecedentes; no obstante, se ha encontrado como un antecedente importante el trabajo de Holmos (2022), que habiendo sido presentado en la Universidad Autónoma de Chota, podría ser considerada como una investigación a nivel regional.

Holmos (2022) en su artículo científico: *Diseño curricular por competencias en Instituciones Educativas de Nivel Superior del Perú*, presentado en la Universidad Autónoma de Chota, tuvo como objetivo describir el diseño curricular por competencias en las Instituciones Educativas del Nivel Superior del Perú. La investigación fue de nivel descriptivo y enfoque cuantitativo cuyo desarrollo se realizó a través de recolección de información de fuentes con contenido relacionado al objetivo del artículo. A través de los casos recabados se logró encontrar que el diseño curricular presenta múltiples beneficios en las Instituciones Educativas del Nivel Superior del Perú, alcanzando a las escuelas, facultades, carreras, docentes, estudiantes y la sociedad.

2. Marco teórico - científico de la investigación

2.1. Programa curricular por competencias

2.1.1. Definición de un programa curricular por competencias:

La programación curricular por competencias; se basa en un perfil profesional, el cual es planificado sobre la base de competencias, que transita en orden descendente desde el nivel de la especialidad hasta la estructuración de cada una de las competencias de formación general y formación específica; responden a los diferentes años de la especialidad según su nivel de profundidad. Los documentos que formalizan el proceso de planificación son: los enfoques transversales, los dominios del perfil del egresado, las competencias curriculares y el plan de estudio.

Cabrera (2008); “El diseño curricular consiste en la concepción de la oferta formativa que debe propiciar el desarrollo de las competencias que conforman el perfil profesional. Se trata de una decodificación de informaciones del mundo del trabajo para el mundo de la educación, traduciendo pedagógicamente las competencias del perfil profesional” (p. 38). Este implica que el Diseño Curricular por Competencias en el campo

formativo se enfoca, desde un enfoque sistémico y constructivista, porque busca lograr en los educandos el desarrollo de conocimientos y habilidades que desde un aprendizaje significativo posibiliten un desempeño eficaz en el mercado laboral. Esto implica busca integrar en el currículo, las teorías, contenidos y principalmente prácticas pertinentes que posean un significado integral para la vida, ajustadas a las necesidades sociales, empresariales, de emprendedorismo situadas en contexto: político, legal, económico y cultural.

En el marco de los desafíos ya descritos, la Educación Básica requiere priorizar la valoración de la diversidad, la importancia de los derechos humanos y de la democracia, así como la urgencia de constituir sociedades más justas. Todo ello ocurre en un contexto en que la migración mundial genera demandas de aprendizaje sobre culturas y lenguas diversas. Así, los cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber han impactado fuertemente en la pedagogía, por lo cual ha sido interpelada y enriquecida (Ministerio de Educación, 2014). Según el marco del buen desempeño docente para poder atender a las demandas de la Educación Básica es necesario formar profesionales con un alto nivel de desarrollo de sus competencias, para que de esta manera se puedan cumplir con los estándares planteados en DCBN 2016. El desafío de la Formación Inicial Docente en Educación Secundaria es instalar una nueva perspectiva sobre adolescencias y de los adolescentes. Desde un enfoque de desarrollo humano se entiende la adolescencia como una etapa de potencialidades a distintos niveles que provienen de los cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que viven de manera simultánea y en distintas dimensiones. (Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente).

2.1.2. Definición de Competencia

La **competencia** según el **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)** se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

2.1.3. Competencias que integran un currículo por competencias

Las competencias que integran un currículo por competencias principalmente son las siguientes:

A) Competencias cognitivas: Chadwick, C. y Rivera N. (1991), “habilidades cognitivas como un conjunto de operaciones; mentales, cuyo objetivo es que el estudiante integre la información adquirida a través de los sentidos, en una estructura de conocimiento que tenga sentido para él”. (Citado en Serrano, 2021, p. 37). Esto implica que las habilidades cognitivas son habilidades relacionados con el procesamiento de la información, uso de la memoria, la atención, la percepción, la creatividad y el pensamiento abstracto o analógico; con el objetivo de lograr nuevas estrategias cognitivas, según las teorías del aprendizaje, desde el enfoque constructivismo (constructivista). Porque el pensamiento humano es el resultado de una serie compleja y abstracta de procesos, que van desde la captación de determinados estímulos, su interpretación, su almacenamiento en la memoria.

B) Competencias metacognitivas: Treffinger et al (2013) es: “tomar conciencia respecto de los propios procesos de aprendizaje, respecto de las fortalezas y debilidades que se tienen en el momento de resolver un problema o al realizar una tarea y respecto a la evaluación de estos procesos” (Citado en Cañas, 2017, p. 37).

Cuando hablamos de metacognición, nos referimos al desarrollo del conocimiento y de las actividades del pensamiento. Con el paso del tiempo ha ido surgiendo más la necesidad de fomentar este tipo de habilidades y estrategias metacognitivas en los estudiantes ya que los ayuda a pensar por ellos mismos y no únicamente a estar acumulando conocimientos como se ha hecho toda la vida. De esta manera la metacognición permite tomar consciencia de nuestra propia capacidad para desarrollar estrategias y recursos que nos servirán para llevar a cabo una tarea de forma eficaz; dicha habilidad permite lograr las siguientes habilidades como son:

- a) **Meta-memoria.** Esta modalidad hace referencia al conocimiento y la consciencia que tenemos acerca de nuestra propia memoria y de todo lo que se relaciona con ella. Se refiere al conocimiento de nuestras propias capacidades memorísticas, nuestras limitaciones, nuestra habilidad para relacionar conocimientos que previamente almacenados con los nuevos, la manera en la que solemos recuperar y hacer uso de la información, etc.
- b) **Meta-atención.** Se refiere al hecho de tener consciencia sobre cómo funciona nuestra propia atención y la manera en la que podemos tener control sobre ella. Por ejemplo, darnos cuenta en qué momento comenzamos a distraernos, que podemos hacer para volver a focalizar nuestra atención en donde lo deseamos, conocer que estrategias nos funcionan mejor para lograrlo, etc.
- c) **Meta-comprensión.** Se trata de conocer nuestra propia capacidad para comprender y la manera en la que podemos utilizarla. Una de las principales deficiencias en el aprendizaje es el hecho de leer; pero, realmente no comprender y esto es lo que le ocurre a muchos estudiantes. Algunos de ellos incluso llegan a concentrarse y memorizar el texto, lo cual puede serles útil

para resolver los exámenes, pero eso no significa que hayan tenido un aprendizaje significativo ya que realmente no lo han comprendido. Por lo que, es necesario desarrollar esta habilidad en los estudiantes para que sean conscientes de su nivel de comprensión y que aprendan a optimizarlo.

d) Meta-pensamiento. Se trata de generar consciencia acerca de nuestro propio pensamiento. Esto es de suma importancia ya que se suele reflexionar muy poco acerca de nuestros propios pensamientos en donde vienen incluidas nuestras creencias e ideas que hemos ido desarrollando a lo largo del tiempo.

C) Competencias sociales: Monjas (1996) expresa:

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas. Además, diferencia competencia social de habilidad social. Considera que la competencia social es un constructo hipotético y teórico global y es un concepto multidimensional y amplio, mientras que las habilidades sociales son comportamientos sociales específicos que en conjunto forman las bases del comportamiento socialmente competente. (Citado en Rentería, 2018, p. 28).

Esto significa que las habilidades sociales son el conjunto de estrategias de conducta y las capacidades que nos ayudan a resolver una situación social de manera efectiva; es decir, que es aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está, porque permiten expresar los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de modo adecuado a la situación en la cual el individuo se encuentra mientras respeta las conductas de los otros. Desde una dimensión intra e interpersonal con uno mismo y con los demás; por esta razón, nos hacen mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos. Además, de

estos comportamientos son necesarios para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. Estas habilidades son imprescindibles en cualquier ambiente que nos podamos encontrar (en familia, en el trabajo, en la calle). Una adecuada puesta en práctica de estas habilidades es beneficiosa para aprender a expresarse y comprender a los demás, tener en cuenta las necesidades e intereses de todo el mundo, intentar encontrar la solución más satisfactoria para todos ante un problema o ser solidario, cosas fundamentales si queremos vivir en sociedad. Siendo la Empatía, la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona. La Asertividad: Capacidad de escucha, Capacidad de comunicar sentimientos y emociones, Capacidad de definir un problema y evaluar soluciones, de Negociación, de Modulación de la expresión emocional. Habilidad de adecuar la expresión de nuestras emociones al entorno, Capacidad de disculparse, reconocimiento y defensa de los derechos propios y de los demás.

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano. (Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente).

Así, los enfoques transversales se expresan en criterios y valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera

integral. Esto requiere ser abordado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a partir de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana y Batista, 1999).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la Formación Inicial Docente (FID) debe incorporar en la formación son los siguientes:

1. Enfoque de derechos
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
3. Enfoque intercultural
4. Enfoque de igualdad de género
5. Enfoque ambiental
6. Enfoque de orientación al bien común
7. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

Los enfoques transversales en la formación docente son importantes porque promueven una formación integral, atienden la diversidad, desarrollan habilidades clave, tienen relevancia social y mejoran la práctica docente. Estos enfoques son esenciales para preparar a los futuros docentes de manera holística y garantizar que estén equipados para enfrentar los retos de la educación actual y contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes.

2.1.4. Perfil del egresado

El perfil de egreso de los estudiantes de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de la EESPP “Aristides Merino Merino” se alinea directa e íntegramente con el establecido por el Ministerio de Educación (2019) en el Diseño Curricular Básico

Nacional. Este perfil incorpora competencias esenciales para la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Dichas competencias poseen un carácter transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDD), siendo fundamentales para la construcción de la profesionalidad y la identidad docente durante la Formación Inicial Docente. Para efectos de su organización y coherencia, estas se agrupan en el dominio 4 establecido en el MBDD, al cual se le ha añadido la denominación “personal”. Este dominio específico engloba habilidades orientadas al fortalecimiento del desarrollo personal, la gestión de entornos digitales y el dominio de capacidades investigativas, que permiten a los egresados reflexionar críticamente y tomar decisiones informadas para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias (p. 32).

A) Dominios y competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial

Según el Ministerio de Educación (2019), los dominios y competencias del perfil de egreso de la formación Inicial Docente, son las siguientes:

a) Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

b) Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

c) Dominio 3: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.

Competencia 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

d) Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.

Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

Competencia 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

Competencia 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

2.1.5. Dimensiones de la Variable: Desarrollo del Programa Curricular por Competencias

La variable "Desarrollo del programa curricular por competencias" se estructura en tres dimensiones fundamentales: Enfoques transversales, Dominios del perfil de egreso y Competencias curriculares. Estas dimensiones han sido establecidas considerando la naturaleza y los principios que integran un currículo basado en

competencias, los cuales buscan una formación integral y pertinente para los futuros profesionales de la educación.

A. Enfoques transversales

Los enfoques transversales constituyen principios orientadores que atraviesan todo el proceso formativo, garantizando una educación integral y alineada con los valores promovidos por el Estado. Según el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente, estos enfoques no se limitan a un área específica, sino que impregnan todo el sistema educativo. La inclusión de estos enfoques en el desarrollo del programa curricular es fundamental porque orientan la formación docente desde una perspectiva holística, promoviendo valores como la inclusión, la interculturalidad y la equidad de género.

Desde la teoría de competencias, los enfoques transversales favorecen el desarrollo de competencias sociales, ya que promueven habilidades interpersonales esenciales para la interacción efectiva en diversos contextos educativos. Monjas (1996) destaca que las competencias sociales son fundamentales en la formación docente, ya que permiten la adecuada interacción con los estudiantes y la comunidad educativa.

B. Dominios del perfil de egreso

El perfil de egreso del docente se organiza en dominios que integran competencias esenciales para su desempeño profesional. Según el Ministerio de Educación (2019), los dominios establecen el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe desarrollar un docente durante su formación inicial. Estos dominios incluyen la preparación para el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza para el aprendizaje y la participación en la gestión de la escuela, entre otros.

La elección de esta dimensión dentro del desarrollo del programa curricular por competencias responde a la necesidad de garantizar una formación que articule conocimientos disciplinares, pedagógicos y de gestión educativa. Desde la perspectiva de las competencias cognitivas (Chadwick y Rivera, 1991), estos dominios permiten que el docente adquiera y estructure conocimientos de manera significativa, desarrollando habilidades de pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas en el aula.

3. Competencias curriculares

Las competencias curriculares constituyen la base del aprendizaje basado en competencias, permitiendo a los docentes desarrollar estrategias de enseñanza alineadas con los enfoques pedagógicos actuales. En el marco del currículo basado en competencias, Treffinger et al. (2013) resaltan la importancia de las competencias metacognitivas, ya que estas permiten a los docentes reflexionar sobre su propia práctica, mejorar su toma de decisiones y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La integración de esta dimensión en el desarrollo del programa curricular asegura que la formación docente no solo se limite a la adquisición de conocimientos, sino que también fomente habilidades de autoevaluación y mejora continua. Además, se relaciona directamente con la planificación, implementación y evaluación de la enseñanza, garantizando que los docentes sean capaces de desarrollar estrategias didácticas que respondan a las necesidades del contexto educativo.

En conclusión, las dimensiones Enfoques transversales, Dominios del perfil de egreso y Competencias curriculares son fundamentales para el desarrollo del programa curricular por competencias, ya que permiten estructurar la formación docente de manera integral. Estas dimensiones se sustentan en teorías del aprendizaje y en normativas vigentes que orientan la educación basada en competencias. Su inclusión asegura que los

futuros docentes estén preparados para enfrentar los desafíos educativos actuales, promoviendo un aprendizaje significativo y acorde con las exigencias del siglo XXI.

3.1.1. Teoría que fundamentan al Programa curricular por competencias

Existen diversas teorías científicas que abordan el Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje

Teoría que fundamentan al Programa curricular por competencias.

Chomsky (1970) propuso el concepto de competencia lingüística como una estructura mental implícita y genéticamente determinada que se ponía en acción mediante el desempeño comunicativo. De allí partimos y se toma en cuenta las competencias como parte fundamental en el desarrollo del individuo.

La formación basada en competencias es un enfoque educativo fundamental en la política educativas y en proyectos internacionales de educación. Este enfoque implica cambios profundos en los diferentes niveles educativos y busca asegurar el aprendizaje de los estudiantes. En el presente documento, se analizan los aspectos esenciales de la formación por competencias en la educación, teniendo en cuenta la gestión de calidad y su relación con el pensamiento complejo.

La formación basada en competencias se ha convertido en un tema relevante en el ámbito educativo debido a múltiples razones. En primer lugar, es el enfoque educativo que está en el centro de la política educativa colombiana en sus diversos niveles. Esto implica que todos los docentes deben aprender a desempeñarse con idoneidad en este enfoque para garantizar una educación de calidad. En segundo lugar, las competencias son la orientación fundamental de proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Estos proyectos buscan promover la calidad de la educación a través del desarrollo de

competencias en los estudiantes. En tercer lugar, las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad. Brindan principios, indicadores y herramientas para asegurar un proceso educativo efectivo y centrado en el desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante destacar que las competencias no son un modelo pedagógico en sí mismo; sino, un enfoque para la educación. No pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo; sino, que se focalizan en aspectos específicos de la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Estos aspectos incluyen la integración de conocimientos, procesos cognitivos, destrezas, habilidades, valores y actitudes en el desempeño ante actividades y problemas. También se refieren a la construcción de programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto. Además, las competencias orientan la educación mediante estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

Es importante destacar que el enfoque de competencias puede ser llevado a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes o desde una integración de ellos. Esto significa que no es necesario cambiar por completo los enfoques educativos actuales; sino, que se pueden adaptar y enriquecer con el enfoque de competencias. De esta manera, se pueden aprovechar las fortalezas de cada modelo pedagógico y combinarlas con los principios y herramientas que ofrece el enfoque de competencias.

La implementación del enfoque de competencias implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos. Requiere un compromiso por parte de los docentes y de las instituciones educativas para asegurar una docencia de calidad y un aprendizaje efectivo de los estudiantes. Esto implica replantear la concepción curricular, las estrategias didácticas, los procesos de evaluación y la gestión de calidad en la educación. Es necesario que los docentes adquieran las

competencias necesarias para implementar este enfoque, lo cual puede requerir procesos de formación y actualización profesional.

Además, es importante destacar la relación entre el enfoque de competencias y el pensamiento complejo. El pensamiento complejo se caracteriza por abordar la realidad de manera integral, reconociendo la interrelación y la interdependencia de los diferentes elementos que la componen. En este sentido, el enfoque de competencias busca desarrollar competencias integrales en los estudiantes, que les permitan enfrentar situaciones complejas y resolver problemas de manera efectiva. Para ello, es necesario promover el desarrollo del pensamiento de orden superior, el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la creatividad y la capacidad de adaptación a contextos cambiantes.

La formación basada en competencias es un enfoque educativo fundamental que busca asegurar un aprendizaje efectivo de los estudiantes, promoviendo competencias integrales que les permitan enfrentar situaciones complejas y resolver problemas de manera efectiva. La implementación de este enfoque requiere cambios y transformaciones en los diferentes niveles educativos, así como el compromiso de los docentes y las instituciones educativas para garantizar una docencia de calidad. Al combinar los principios y herramientas del enfoque de competencias con los modelos pedagógicos existentes, se puede lograr una educación más efectiva y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante destacar que la implementación de la formación basada en competencias implica replantear la concepción curricular, las estrategias didácticas, los procesos de evaluación y la gestión de calidad en la educación. Los docentes deben adquirir las competencias necesarias para implementar este enfoque, lo cual puede requerir procesos de formación y actualización profesional. Además, es fundamental

promover el pensamiento complejo en los estudiantes, fomentando el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la creatividad y la adaptabilidad a contextos cambiantes.

La formación basada en competencias tiene un impacto significativo en la calidad de la educación. Al centrarse en el desarrollo de competencias integrales, se prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social de manera efectiva. Las competencias no solo se limitan a los conocimientos teóricos, sino que también abarcan habilidades prácticas, destrezas cognitivas, actitudes y valores. Esto permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales, resolver problemas de manera creativa y adaptarse a entornos diversos.

3.2. Aprendizajes del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales articula el desarrollo personal, la ciudadanía y las ciencias sociales; por eso, el MINEDU asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, comprendiendo que la dimensión individual y social de las personas se conjuga para permitir una participación plena de las personas de la vida en sociedad.

En el marco de la educación superior pedagógica, el enfoque de desarrollo personal promueve la importancia de una formación profesional considerando todas las dimensiones (biológica, cognitiva, afectiva, sexual, comportamental, social, política entre otras) y con plena autonomía. Mientras que el enfoque de ciudadanía activa promueve que los docentes vivencien, con mayor profundidad y conciencia, la participación ciudadana sobre asuntos públicos. En este contexto cobra especial importancia comprender que una de las posibilidades que brinda la ciudadanía es la construcción de espacios sociales de encuentro y diálogo con “los otros”, lo que promueve una mayor empatía social que permita superar las subsistentes y múltiples

desigualdades de distinto orden en nuestro país. En ambos casos, los enfoques se asumen reflexivamente, considerando las implicancias en una formación profesional, de modo que los estudiantes de FID puedan vivenciarlos y discutirlos para que, cuando ejerzan, puedan apoyarse en ellos al desarrollar competencias en estudiantes de educación básica.

3.3.Dimensiones del Aprendizajes del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

El DCBN de la Formación Inicial Docente se organiza en tres componentes curriculares: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica e Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30512 (Ministerio de Educación, 2017b). Así mismo, desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante de la FID con cursos que el estudiante elige de forma autónoma de acuerdo a sus intereses. Para efectos de la investigación estos componentes se convierten en las dimensiones de la segunda variable: Aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Esta forma de organización contribuye a la formación integral del estudiante de FID desde una visión sistémica y coherente donde ya no se trabajan contenidos atomizados; sino, que se promueve el desarrollo sinérgico de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso.

Figura 1**Componentes curriculares según el DCBN de la Formación Inicial Docente**

Nota: Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

A) Área de formación general

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID en el contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento.

Los cursos de Formación General deben adecuarse a los intereses y necesidades formativas de los estudiantes de FID de cada programa de estudios. Ello implica considerar, por ejemplo, estudios de casos relacionados a la especialidad, entre otros aspectos. Para ello, se requiere un trabajo articulado entre los docentes formadores de los cursos de Formación General con el equipo responsable de cada programa de estudios, teniendo como finalidad la articulación de los cursos con el futuro rol que el estudiante de FID tendrá como docente de educación secundaria.

B) Área de formación en la práctica e investigación.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, deconstruir sus experiencias formativas, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional; así como, proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico; así como, la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas; así como, en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias.

C) Área de formación específica

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolos estrechamente a los marcos pedagógicos de la educación secundaria.

Promueve una comprensión profunda sobre el desarrollo integral del estudiante de educación secundaria. Esto supone un conjunto de estrategias que debe manejar el

docente para atender, acompañar y retroalimentar a sus estudiantes desde las necesidades, características, intereses y problemáticas que presentan, tanto en forma individual como colectiva, para el desarrollo de aprendizajes en contextos socioculturales diversos.

En el caso de la especialidad de Ciudadanía y ciencias sociales, este componente articula los enfoques de la especialidad, con los conocimientos pedagógicos, disciplinares y curriculares; así como, sus implicancias didácticas, explorando las posibilidades de un trabajo interdisciplinario, siempre en el marco del desarrollo de competencias profesionales docentes. Por lo demás, la formación profesional docente obliga a que este componente curricular esté en constante evolución y pueda ser trabajado en sinergia con los componentes de Formación General y Formación en la Práctica e Investigación.

El nivel de logro del aprendizaje en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales fue medido a través de los promedios obtenidos por los estudiantes en las actas de evaluación. Esta decisión se sustentó en la estructura curricular de la Formación Inicial Docente (FID, la cual comprende los aprendizajes en tres áreas fundamentales: Formación General, Formación en la Práctica e Investigación, y Formación Específica. La utilización de promedios permitió obtener un indicador cuantitativo objetivo del desempeño de los estudiantes en cada una de estas dimensiones, lo que facilitó un análisis preciso de su formación académica y profesional.

El área de Formación General proporcionó una base académica y sociocultural esencial para la preparación de los futuros docentes, otorgándoles herramientas para comprender y responder a los desafíos de la enseñanza en contextos de diversidad y transformación social. Las calificaciones en esta área reflejaron la capacidad de los estudiantes para articular el conocimiento teórico con la realidad educativa y social, evidenciando su comprensión de los enfoques filosóficos, sociológicos y

epistemológicos que sustentaron la enseñanza de Ciudadanía y Ciencias Sociales. Además, la sistematización de las calificaciones en actas de evaluación garantizó un registro documentado y verificable del desempeño académico de los estudiantes en este componente formativo.

El área de Formación en la Práctica e Investigación exigió la aplicación de conocimientos en escenarios reales de enseñanza, promoviendo la reflexión crítica y la formulación de propuestas innovadoras basadas en evidencia. Las calificaciones obtenidas en esta dimensión permitieron evaluar la capacidad de los estudiantes para analizar, interpretar y aplicar metodologías de enseñanza e investigación en contextos educativos específicos. Asimismo, los promedios reflejan el desempeño en actividades como la observación, planificación, ejecución y evaluación de estrategias didácticas en entornos escolares. La recopilación de estas calificaciones en actas de evaluación proporcionó evidencia empírica sobre el grado de integración entre la teoría y la práctica pedagógica.

El área de Formación Específica comprendió el desarrollo de conocimientos disciplinares y pedagógicos propios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, con el propósito de garantizar una formación integral en este campo. Los promedios obtenidos en los cursos de esta área reflejan el nivel de adquisición de conocimientos específicos y su aplicación en el diseño y ejecución de estrategias didácticas. Las calificaciones permitieron evaluar el grado de competencia de los estudiantes en la enseñanza de Historia, Geografía, Economía y Ciudadanía, considerando la diversidad sociocultural y el enfoque interdisciplinario. La sistematización de los promedios en actas de evaluación constituyó un mecanismo de medición cuantitativa objetivo del progreso académico de los estudiantes en su formación especializada.

En consecuencia, la utilización de los promedios registrados en las actas de evaluación permitió medir el nivel de logro del aprendizaje en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de manera objetiva y verificable. Dicho procedimiento posibilitó una evaluación precisa del desempeño de los estudiantes en las dimensiones de formación general, formación en la práctica e investigación, y formación específica, asegurando así la confiabilidad del análisis sobre su desarrollo académico.

3.4. Teoría del aprendizaje significativo que fundamentan el logro de aprendizaje

La teoría del aprendizaje significativo propuesta por David Ausubel es un enfoque pedagógico que se centra en cómo los estudiantes adquieren y retienen el conocimiento de manera significativa. Ausubel, reconocido psicólogo y educador estadounidense, desarrolló su teoría en la década de 1960, y ha tenido un impacto significativo en la educación.

La educación es un proceso complejo que va más allá de un simple cambio de conducta. David Ausubel, reconocido psicólogo educativo, plantea en su Teoría del Aprendizaje Significativo que el aprendizaje humano implica un cambio en el significado de la experiencia. Según Ausubel, el aprendizaje significativo se basa en la conexión entre los conocimientos previos y la nueva información, fomentando la comprensión profunda y duradera. En este ensayo, exploraremos la importancia de la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel y su impacto en la labor educativa.

Según Ausubel, el aprendizaje significativo ocurre cuando los estudiantes pueden relacionar la nueva información con conceptos y proposiciones ya existentes en su mente. Pozo (1989) considera la teoría del aprendizaje significativo como una teoría cognitiva de reestructuración, para él, se trata de una teoría psicológica que se construye desde un

enfoque organicista del individuo y que se centra en el aprendizaje generado en un contexto escolar es una teoría que “se ocupa específicamente de los procesos de aprendizaje/enseñanza de los conceptos científicos a partir de los conceptos previamente formados por el niño en su vida cotidiana [...]. Ausubel desarrolla una teoría sobre la interiorización o asimilación, a través de la instrucción” (p. 209-210)

Ausubel sostiene que el aprendizaje significativo depende de la estructura cognitiva previa del individuo, la cual está compuesta por conceptos, ideas y proposiciones organizadas en un determinado campo del conocimiento. La labor del docente consiste en descubrir la estructura cognitiva del estudiante para establecer una relación entre lo que ya sabe y lo que debe aprender. Ausubel enfatiza: "El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el estudiante ya sabe" (Ausubel, 1983).

El aprendizaje significativo se diferencia del aprendizaje mecánico, donde la nueva información se almacena de manera arbitraria sin interactuar con conocimientos previos relevantes. Ausubel destaca la importancia de que los contenidos estén relacionados de modo no arbitrario y sustancial con los conocimientos existentes en la estructura cognitiva del estudiante. Esto implica una interacción significativa entre la nueva información y los conceptos previos, lo cual favorece la diferenciación, evolución y estabilidad de la estructura cognitiva.

En este sentido, el aprendizaje significativo promueve la comprensión profunda y duradera, ya que la nueva información adquiere un significado y se integra de manera no arbitraria en la estructura cognitiva. Ausubel argumenta que este enfoque es más efectivo que el aprendizaje mecánico, donde la información se almacena de forma literal y arbitraria. Al respecto, el autor señala: "El aprendizaje significativo debe ser preferido, pues este fomenta la comprensión y la retención a largo plazo" (Ausubel, 1983).

La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel tiene importantes implicaciones para la labor educativa. En primer lugar, el docente debe conocer la estructura cognitiva de sus estudiantes, no solo en términos de la cantidad de información que posee; sino, también en relación con los conceptos y proposiciones que manejan y su grado de estabilidad. Esta comprensión permitirá al docente orientar de manera más efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, Ausubel destaca que los principios de aprendizaje propuestos en su teoría proporcionan los fundamentos necesarios para que los profesores elijan métodos de enseñanza eficaces. En lugar de depender del ensayo y error, el docente puede basar su labor en principios bien establecidos que fomenten la conexión significativa entre los conocimientos previos y la nueva información. Esto no solo mejora la efectividad del proceso educativo, sino que también permite un uso más eficiente de los recursos.

La Teoría del Aprendizaje Significativo también resalta la importancia del contexto social en el que se desarrolla el proceso educativo. Ausubel menciona que la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el entramado social en el que se lleva a cabo la educación son elementos esenciales para comprender la labor docente. Estos aspectos influyen en la forma en que se produce el aprendizaje y en la manera en que los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos con su experiencia previa.

4. Definición de términos básicos

4.1. Competencia

Según el CNEB (2016) se refiere a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben desarrollar para enfrentar con éxito diversas situaciones en su vida personal y profesional.

4.2.Programa curricular por competencias

La programación curricular por competencias se basa en un perfil profesional, el cual es planificado sobre la base de competencias, que transita en orden descendente desde el nivel de la especialidad hasta la estructuración de cada una de las competencias de formación general y formación específica; responden a los diferentes años de la especialidad según su nivel de profundidad.

4.3.Aprendizaje

Según Escorza, Y y Aradillas, A. (2017) se define al aprendizaje como un proceso mediante el cual los individuos adquieren, modifican o refuerzan conocimientos, habilidades, actitudes o valores a través de la experiencia, la práctica o el estudio. Este proceso puede ser intencional o incidental y se manifiesta en cambios relativamente permanentes en el comportamiento o en la comprensión.

4.4.Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

La especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, según Castillo, C. y Acosta, H. (2016) es aquella que se centra en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de habilidades y conocimientos que les permitan participar activamente en la sociedad. Esta especialidad abarca diversas disciplinas, incluyendo historia, geografía y educación cívica, y tiene como objetivo principal preparar a los estudiantes para ser ciudadanos informados, críticos y responsables.

4.5.Aprendizaje de la Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Es la construcción de espacios sociales de encuentro y diálogo con “los otros”, lo que promueve una mayor empatía social que permita superar las subsistentes y múltiples desigualdades de distinto orden en nuestro país (DCBN, 2019)

4.6.Logro de Aprendizaje

Según el Ministerio de Educación del Perú (2016), los logros de aprendizaje son "los desempeños que los estudiantes demuestran en relación con los estándares de aprendizaje definidos en el currículo nacional, los cuales evidencian la progresión en el desarrollo de sus competencias".

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Caracterización y contextualización de la investigación

1.1.Descripción breve del perfil de la institución educativa.

- Institución: EESPP “Arístides Merino Merino”
- Código modular: 0391169
- Código de local escolar: 101891
- Partida registral: P32001686
- Resolución de creación: RM N° 13672-1961
- Localidad: Celendín
- Distrito: Celendín
- Provincia: Celendín
- Región: Cajamarca
- Director General: M. Cs. Ángel Fernando Aliaga Araujo
- Duración: 2022 – 2025
- Lema: Formando líderes y transformadores sociales con identidad y responsabilidad
- Correo electrónico: mesadepartesiesppamm@gmail.com
- Página Web: www.eesppamm.edu.pe

1.2.Reseña histórica breve de la institución educativa

A inicios de la década del sesenta del siglo XX surge en la juventud estudiosa y en la comunidad académica de Celendín un creciente interés por gestionar el funcionamiento de una institución educativa superior, que permita atender la creciente demanda formativa de los egresados de educación secundaria, que en su gran mayoría veía truncada sus justas aspiraciones de abrazar una carrera profesional, eran muy pocas

las familias que tenían las posibilidades de hacer emigrar a sus hijos a ciudades como Cajamarca, Trujillo o Lima para emprender esta labor. Estas justas aspiraciones fueron lideradas por un carismático y visionario maestro, don Arístides Merino Merino, quien contagio su entusiasmo a varios profesionales tanto de la educación como de otras áreas, como médicos, abogados, etc.

En junio 1961 se inicia la aventura para poner en funcionamiento la Escuela Normal, iniciando las actividades académicas como anexo del colegio “Javier Prado”, bajo la dirección del profesor Ramiro Peralta Rojas, director del mencionado colegio; los docentes, personajes de la época, realizaron trabajo *ad honorem*.

Para obtener la legalización de los estudios, en asamblea de profesores, padres de familia y estudiantes, acordaron nombrar dos comisiones para viajar a la ciudad de Lima. Una de carácter político integrada por los profesores Alfonso Peláez Bazán y Aureliano Rabanal Pereyra, así como el Dr. Filadelfo Horna Calla, todos ellos partidarios del entonces presidente de la república Dr. Manuel Prado Ugarteche, los mismos que contaron con el apoyo de otro personaje celendino natural de Sucre Nazario Chávez Aliaga quien se desempeñaba como secretario particular del Presidente de la República, el que programa una entrevista con el mismísimo presidente de la república, como consecuencia de ello el mandatario ofreció oficializar la Escuela Normal Mixta de Celendín. La otra comisión fue de carácter técnico-pedagógico integrada por el Dr. Ángel Fernando Aliaga Bardales, Dr. José Mercedes Pita, Dr. Jorge Vigo Jave, Prof. Saul Silva Chávez, Sr. Teófilo Aliaga Marín y el Sr. Serapio Rojas Arce, quienes llegaron a entrevistarse con el Ministro de Educación de ese entonces Alfonso Villanueva Pinillos, gracias a las coordinaciones del Sr. Mario Miranda diputado por Cajamarca. Producto de las gestiones de estas dos comisiones fue creada la Escuela Normal Mixta de Celendín

mediante la Resolución Ministerial N° 13672 del 26 de julio de 1961, designando a al profesor Eusebio Horna Torres como su primer director.

En 1964, gracias a las gestiones don Julio Garrido Malaver, senador de la república, se dio la Ley N° 15090 por la cual se creaba el Instituto Superior Pedagógico Regional del Norte, debido a que las políticas educativas de ese entonces centralizaron la formación magisterial a tres regiones o zonas. Una al sur (Tacna), otra al centro (Lima) y otra al norte (Celendín). Con ese propósito consiguió la asignación de una partida presupuestal de 26 millones de soles para la construcción de su infraestructura que contemplaba talleres, laboratorios, aulas especializadas, centro de aplicación, bibliotecas, campos deportivos, etc. Debido al cambio de gobierno, no se pudo efectivizar en su totalidad la inversión del presupuesto asignado, reduciéndose a la construcción de dos pabellones, los mismos que durante el período de recesión durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado fueron transferidos a lo que hoy el Instituto Superior Tecnológico “Pedro Ortiz Montoya”.

Con los nuevos lineamientos educativos de la reforma educativa de 1972, al Instituto Superior Regional del Norte se le bajó de categoría con la denominación de Escuela Normal Superior Mixta, con el fin de suprimirlo, esto sucedió en 1975. En todo el país la Formación Magisterial se le atribuye a las Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP). En Celendín se creó la Escuela Superior de Educación Profesional Comunal (ESEPCOCE) con las especialidades de Educación y Agropecuaria, la que a la postre se convirtió en el Instituto Superior Tecnológico “Pedro Ortiz Montoya”.

En 1981, los padres de familia de los estudiantes de educación del Instituto Tecnológico, organizaron una comisión para redactar el expediente técnico para la reapertura de la Escuela Normal. Luego se nombró otra comisión para gestionar ante el

Ministerio de Educación la mencionada reapertura, esta estaba integrada por el Dr. Ángel Fernando Aliaga Bardales, el profesor Antonio Rojas Failoc, el Dr. Manuel Silva Rabanal director del Tecnológico y el profesor Jorge Bazán Subdirector del mismo. Esta comisión fue recibida por el Dr. Jorge Silva Merino quien ocupaba un alto cargo en esa dependencia. Producto de las gestiones se logró la reapertura de la Escuela Normal Mixta mediante la RM N° 392-81- MED, con una sección de Educación Primaria, los mismos que ya habían avanzado sus estudios en el Tecnológico. Designándose como director al profesor Alfredo Montoya. De esta forma en 1981 empezó a funcionar la institución reaperturada en locales prestados por instituciones como el Centro Base N° 82390 y el Colegio “Nuestra Señora del Carmen”. En el año de 1984, mediante D.S. N° 36-84 de fecha cinco de setiembre, se aprueba la adecuación de Escuela Normal Mixta a Instituto Superior pedagógico “Aristides Merino Merino”.

El objetivo de conseguir la reapertura de la Escuela Normal había sido conseguido; empero, la institución afrontaba nuevos retos como la adquisición de un nuevo local que le permitiera realizar las actividades formativas con las condiciones adecuadas; las primeras promociones soportaron las vicisitudes del “exilio” mientras se adquiría el terreno y la posterior construcción del nuevo local institucional; el mismo que gracias a las gestiones de sus directivos, comunidad docente, padres de familia y estudiantado hoy funciona en la cuadra 15 del jirón “Dos de Mayo”.

En 1983 se autoriza la carrera de Educación Inicial y posteriormente en 1984 las especialidades de Matemática y Biología y Química, en 1987 la especialidad de Historia y Geografía, en el año de 1989 la de Lengua y Literatura y Educación Física; posteriormente en 1992 se autoriza la especialidad de Agropecuaria, finalmente en el año 2004 se autorizó la especialidad de Computación e Informática.

Después de la reapertura, se han sucedido en la dirección los profesores Alfredo Montoya, Héctor Manuel Silva Rabanal, Fidel Casinaldo Torres Burgos, Jaime Esmeldo Aliaga Apaéstegui, Pedro Jaime Tejada Salazar, Jorge Crisóstomo Chávez Cotrina, Mariano Alberto Cabrera Villanueva, Luis Ernesto Quevedo Chávez, Agustín Pablo Hoyos Salcedo, Carlos Arturo Muñoz Silva, Segundo Ramos Días Luicho, Máximo Arnulfo Bazán Vásquez y Ángel Fernando Aliaga Araujo.

Al crecimiento progresivo de las especialidades que oferta esta institución, ha tenido etapas gloriosas con una gran demanda de la población celendina y de las áreas de influencia como de la provincia de Bolívar en la región La Libertad y las provincias de Luya, Chachapoyas y Bagua de la región Amazonas, atendiendo además programas de profesionalización docente y de formación profesional para egresados técnicos, en cuya temporada superó los dos mil estudiantes. Así mismo, fue incluido dentro de los 42 institutos pedagógicos del plan piloto en el año 1997 para la reforma de la Formación Docente; fue ente ejecutor del PLANCAD 1999, 2000, 2001 y 2002, en programas de educación sexual en las regiones de Huánuco y Cajamarca.

Afrontó también un período de decadencia por la pauperización de la condición económica y social del docente y por las políticas educativas que exigían una nota aprobatoria de catorce y la centralización en las capitales de regiones de los procesos de admisión en los años del 2007 al 2010.

Posteriormente, afrontó con éxito proceso de adecuación en el 2011 de Instituto Superior Pedagógico a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Aristides Merino Merino” mediante la Resolución Directoral Regional N° 3740-2011-EDE-CAJ, La revalidación de sus ocho carreras profesionales Educación Inicial, Educación primaria, Comunicación, Matemática; Ciencias Sociales, Ciencia Tecnología y Ambiente, Educación Física y Computación e Informática en el 2016 a través de la

Resolución Directoral N° 186- MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID; La acreditación institucional en el 2016 con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo *Ad Hoc* N° 120-2016- SINEACE/CDAD.P y finalmente el Licenciamiento Institucional con los programas de Estudio de Educación Inicial y Educación Primaria el año 2020 a través de la Resolución Ministerial N° 265-2020-MINEDU, condición que le da la categoría de Escuela de Educación Superior Pedagógica; hoy oferta formación Inicial Docente, Programa de Profesionalización Docente y Formación continua. Su población hoy bordea el millar de estudiantes.

Estamos a la espera de los resultados que emita el Ministerio de Educación a la solicitud de licenciamiento de los cinco programas educativos que están pendientes.

1.3.Características demográficas y socioeconómicas

Aspecto del contexto externo datos descriptivo relevantes del aspecto analizado

1.3.1. Demográfico

- ✓ La población de la Región Cajamarca ha decrecido en 0.3% entre el Censo del 2007 y 2017; pero tiene una proyección de crecimiento para el 2022 en 1 454 484 habitantes. La población cajamarquina es mayor en la zona rural (64.6%); mientras que Celendín tiene un 75% de población rural. Notándose una tendencia migratoria de la zona rural a la urbana en un promedio de 7% en el último decenio. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022)
- ✓ Al comparar los censos 2007 y 2017, se aprecia que la proporción de personas con nivel de educación primaria disminuyó; en cambio, la población que logró estudiar educación secundaria y superior mejoró en el 2017 con respecto al 2007. Así mismo, la población que alcanzó estudiar algún año de educación secundaria, pasó de 231 023 personas en 2007 a 286 976 en el 2017. Del mismo modo, la

población que alcanzó estudiar algún año de educación superior, fue de 121 704 personas en 2007, mientras que en el 2017 de 176 489. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022)

- ✓ En cuanto al número de egresados de la EBR y EBA, se puede advertir que el crecimiento de su población ha ido en aumento, pues en 2020 fue de 1578, en 2021 1637, en 2022, 1710; en el 2023, 1772 y se proyecta para 2025 la cantidad de 1990 egresados, siendo la educación en Instituciones Públicas la que lidera con mayor población. (EESPP Aristides Merino Merino, 2019) Existe un crecimiento progresivo de egresados de Educación secundaria que desean incursionar en la formación inicial docente, debido que en el 2019 postularon 607 estudiantes, quienes representan al 39% del total; y en el 2020, 644 estudiantes representando al 41%, igualmente en el 2021 y en el 2022 se observa un incremento, como se puede observar la población interesada en seguir una carrera docente ha ido creciendo cada año, a pesar que en los tres últimos se han ofertado menos vacantes. (EESPP Aristides Merino Merino, 2019)

1.3.2. Político

- ✓ En el ámbito político, el Estado a través del DS 016-2021-Minedu modifica al Reglamento de la Ley 30512 sobre las modalidades del servicio educativo: presencial, semipresencial y virtual o a distancia, de las cuales la Escuela durante los años 2020 y 2021 brindó un servicio virtual o a distancia; ya en el 2021, se ha retomado la presencialidad. Así también, el informe No 0048-2022 establece las orientaciones para la prestación del servicio del Programa de Profesionalización Docente.
- ✓ El trabajo educativo que plantea la Región de Cajamarca, según la RDR 148-2020-ED.CAJ está bajo el marco del Enfoque Territorial, que generan desarrollo

en la comunidad (Escuelas DECO) buscando la pertinencia de la aplicación del currículo teniendo en cuenta las necesidades y demandas del contexto. (Dirección Regional de Educación de Cajamarca, 2020)

- ✓ Plan de Fortalecimiento a las Instituciones Educativas de Educación Superior Pedagógico a través del PP 107, destinado a la mejora de infraestructura, mobiliario y contrato rotativo de personal de salud, psicología, asistente social y dinamizador EVA.

1.3.3. Económico

- ✓ Hoy en día, Cajamarca es la ciudad más importante de la sierra norte del Perú y la quinta de todo el norte peruano después de Trujillo, Chiclayo, Piura y Chimbote. Vive una época de crecimiento económico impulsado por el desarrollo de la minería aurífera y cuprífera, la tradicional cría de ganado vacuno y respectiva producción e industria láctea, la agricultura de secano (con el maíz como principal cultivo) y más recientemente, la industria creciente referida al turismo que cada día aumenta en la ciudad por contar con parajes y paisajes atractivos a turistas nacionales principalmente y también extranjeros. (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2019)
- ✓ El sustento económico en la Región Cajamarca se debe al movimiento de la producción agrícola en los valles interandinos y recursos mineros en las zonas altoandinas. Sin embargo, la región está considerada como la quinta región más pobre del Perú. Según el Censo 2018, la provincia de Celendín tiene 4 distritos de los 10 que están ubicados dentro de los más pobres en el Perú. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018)
- ✓ La minería es la actividad más importante en la generación de valor agregado bruto en la región. La importancia de la minería se traduce en la creación de

empleo formal, brindando 16,8 mil puestos directos de trabajo en 2018 y representando 8,2 por ciento del empleo directo generado por la actividad minera a nivel nacional, por debajo de Arequipa, Junín y La Libertad. (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2019)

1.3.4. Social

- ✓ El 14,9% de las adolescentes de la provincia de Celendín se ubican en un problema social de embarazo adolescente que involucra a niñas y adolescentes entre 11 y 17 años. (Red III de Salud, citado en Panorama cajamarquino, 2017)

1.4. Características culturales, tecnológicos y ambientales

1.4.1. Cultural

- ✓ En el año 1986, la Organización de los Estados Americanos declaró a Cajamarca como 'Patrimonio histórico y cultural de las Américas'.
- ✓ Desde el año 2002, el centro histórico de la capital cajamarquina se encuentra en una lista tentativa oficial para ser declarado Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.
- ✓ El departamento posee 25 estaciones de radio que difunden su señal en banda FM y AM logrando que en las mismas en total se puedan escuchar más de 40 emisoras tanto de alcance internacional, nacional, regional y local. (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2019)
- ✓ Como resultado de la migración se produce el proceso de la interculturalidad de la sociedad, con tendencia a la pérdida de algunas costumbres.

1.4.2. Tecnológico

- ✓ En el presente siglo, con el avance de la ciencia y la tecnología, la masificación de los recursos digitales y la tecnología emergente en los tiempos de pandemia, hacen que nuestra Escuela haga sostenible el uso de la tecnología para brindar

con calidad el servicio educativo, ya que se cuenta con la Plataforma Virtual Eva, implementada por el ministerio de Educación.

- ✓ La región ha presentado mejoras en la calidad de la conectividad a través de internet (fibra óptica) y telefonía.
- ✓ La mayoría de hogares cuenta con equipo tecnológico inteligentes.

1.4.3. Ambiental

- ✓ Existe la política ambiental PAR emitida por el Gobierno Regional de Cajamarca cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando el desarrollo sostenible de la Región Cajamarca, así mismo preservar, proteger, conservar y manejar los recursos naturales del medio ambiente (PAR 2021); también existe áreas naturales protegidas, como: Santuario Nacional de Tabaconas Namballe, Parque Nacional Cutervo, Zona Reservada Chancaybaños, Refugio de vida silvestre Bosque nublado de Udimá, Coto de Caza Sunchubamba.
- ✓ Sin embargo, en la Región Cajamarca existe la deforestación de bosques naturales, expansión de minería ilegal en diferentes puntos de la región, la expansión humana no planifica, el sobrepastoreo, uso de manera no controlada de fertilizantes y pesticidas y la quema indiscriminada de pastizales. Por ejemplo, solo en la zona de Jaén hasta el año 2018 se ha perdido 18 675 hectáreas de bosques húmedos amazónicos, lo cual acarrea una amenaza de déficit hídrico (Ministerio del Ambiente, Cajamarca, 2018)
- ✓ Celendín ocupa el tercer lugar en la generación de residuos sólidos inorgánicos, a nivel de la Región de Cajamarca, una cantidad de 5 978.06 toneladas al año. (Ministerio del Ambiente, Cajamarca, 2018)
- ✓ Incremento del parque automotor.

2. Hipótesis de investigación

2.1. General

Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.

2.2.Específicas:

- El nivel de desarrollo del programa curricular por competencias fue moderado en la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- El nivel del logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales fue regular en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.
- Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de las áreas de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias

Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023.

3. Variables de investigación

3.1.Variable 1:

Desarrollo del programa curricular por competencias

3.2.Variable 2:

Nivel de logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

4. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica/ instrumentos
V1: Programa curricular por competencias.	Se define como un conjunto de cogniciones y evaluaciones sobre la estructura, relevancia y aplicación del Programa curricular por competencias, el cual conceptualmente es un “conjunto estructurado y articulado de competencias [...] que orientan la Formación Inicial Docente (FID)” (Basado en el DCBN de FID, 2019).	Se aplicó el cuestionario estructurado con es escala de valoración del Currículo por Competencias (EPCC-FID)", que contiene ítems para cada indicador, valorados en una escala Likert de 3 puntos: - Mucho (3) - Poco (2) - Nada (1). El puntaje total de la variable se obtuvo de la suma de los valores de todos los ítems. El puntaje de cada dimensión correspondió a la suma de los ítems de sus respectivos indicadores.	Enfoques transversales	- Nivel de conocimiento sobre el enfoque de derechos. - Grado de percepción sobre la aplicación del enfoque inclusivo y de atención a la diversidad. - Nivel de conocimiento sobre el enfoque intercultural. - Grado de percepción sobre la aplicación del enfoque de igualdad de género. - Nivel de conocimiento sobre el enfoque ambiental. - Grado de percepción sobre la orientación al bien común. - Nivel de conocimiento sobre el enfoque de búsqueda de la excelencia.	Encuesta/ Cuestionario estructurado con escala de valoración.
			Dominios del perfil de egreso	- Nivel de comprensión del Dominio 1 (preparación para el aprendizaje de los estudiantes) - Nivel de comprensión del Dominio 2 (enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes). - Nivel de comprensión del Dominio 3 (participación en la gestión escolar). - Nivel de comprensión del Dominio 4 (desarrollo personal y profesionalidad docente)	

			Competencias Curriculares	- Nivel de conocimiento de la Competencia 1 (Conocimiento del estudiante y su contexto). - Nivel de conocimiento de la Competencia 2 (Planificación colegiada). - Nivel de conocimiento de la Competencia 3 (Creación de un clima propicio). - Nivel de conocimiento de la Competencia 4 (Conducción del proceso de enseñanza). - Nivel de conocimiento de la Competencia 5 (Evaluación continua). - Nivel de conocimiento de la Competencia 6 (Participación en la gestión escolar). - Nivel de conocimiento de la Competencia 7 (Relación con las familias y la comunidad). - Nivel de conocimiento de la Competencia 8 (Reflexión sobre la práctica y aprendizaje continuo). - Nivel de conocimiento de la Competencia 9 (Ética profesional y compromiso social). - Nivel de conocimiento de la Competencia 10 (Gestión del desarrollo personal). - Nivel de conocimiento de la Competencia 11 (Gestión de entornos digitales). - Nivel de conocimiento de la Competencia 12 (Investigación de la práctica docente).	
V2: Nivel de logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.	Capacidad y desempeño demostrado por el estudiante en las competencias de la especialidad. Es el resultado de un proceso formativo que integra saberes, desarrolla procesos	Se midió a través del promedio simple de los calificaciones finales obtenidos por los estudiantes en las asignaturas de cada dimensión. Los datos se extrajeron de las actas oficiales. El puntaje total de la variable se obtuvo	Área de formación general	- Calificativo final de la asignatura: Lectura y Escritura en la Educación Superior. - Calificativo final de la asignatura: Resolución de Problemas Matemáticos I y II. - Calificativo final de la asignatura: Historia, Sociedad y Diversidad. - Calificativo final de la asignatura: Desarrollo Personal, Arte, Creatividad y Aprendizaje. - Calificativo final de la asignatura: Deliberación y Participación.	Análisis documental/ficha de registro de calificaciones (basada en actas oficiales)

	cognitivos complejos y aplica conocimientos en contextos simulados (Basado en Coll, 2007; Díaz, 2015).	de la suma de los valores de todos los ítems. El puntaje de cada dimensión correspondió a la suma de los ítems de sus respectivos indicadores. Los ítems para cada indicador, han sido valorados en una escala Likert de 5 puntos: - Previo al inicio (1) - Inicio (2) - En proceso (3) - Logrado (4) - Destacado (5)		- Calificativo final de la asignatura: Inglés para Principiantes I (A1). - Calificativo final de la asignatura: Inglés para Principiantes II (A1).	
			Área de práctica e investigación	- Calificativo final de la asignatura: Práctica e Investigación I. - Calificativo final de la asignatura: Práctica e Investigación III. - Calificativo final de la asignatura: Práctica e Investigación IV.	
			Áreas de formación específica	- Calificativo final de la asignatura: Educación y Sociedad en el siglo XXI. - Calificativo final de la asignatura: Adolescencias y Aprendizajes. - Calificativo final de la asignatura: Ciencias Sociales I: Epistemología de la Historia y la Geografía. - Calificativo final de la asignatura: Adolescencia: Desarrollo Socioemocional. - Calificativo final de la asignatura: Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal. - Calificativo final de la asignatura: Educación Sexual Integral. - Calificativo final de la asignatura: Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II.	

5. Población y muestra

5.1.Población

La población de una investigación es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 174). Representa la totalidad del universo sobre el cual se pretende generalizar los resultados.

Para la presente investigación, la población de estudio estuvo constituida por 78 estudiantes matriculados durante el año académico 2023 en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública (EESPP) “Arístides Merino Merino” de Celendín. Esta población se distribuye en los ciclos I, III y IV, como se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1

Distribución de la Población de Estudio por Ciclo Académico

CICLO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
I	35	45%
III	15	19%
IV	28	36%
TOTAL	78	100%

Nota: Datos obtenidos de la nómina de matrícula del año 2023 de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de la EESPP “Arístides Merino Merino”.

5.2.Muestra

La muestra se define como un “subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 173). La selección de dicha muestra se realiza mediante un proceso denominado muestreo.

Para este estudio se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Este tipo de muestreo implica la selección de casos que están disponibles o son de fácil acceso para el investigador (Creswell & Creswell, 2018). La elección de esta técnica se justifica

por la accesibilidad directa a un grupo específico y relevante para los objetivos de la investigación.

La muestra quedó conformada por 28 estudiantes, que corresponden a la totalidad de los matriculados en el IV ciclo de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales. Al incluir a todos los miembros de este subgrupo específico, se realizó un censo del estrato poblacional de interés (el IV ciclo), lo que garantiza la representatividad total de dicho grupo.

Tabla 2

Composición de la Muestra de Estudio

CICLO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
IV	28	100%
TOTAL	28	100%

Nota: La muestra representa el 35.9% del total de la población de la especialidad.

6. Unidad de análisis

Cada estudiante del IV ciclo de la ESSPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.

7. Métodos de investigación

En el desarrollo de la presente investigación se usaron los siguientes métodos:

- Como método general, *el método científico*, aplicando específicamente el método Inductivo – Deductivo, dado que se recogió información tanto del nivel de conocimiento del programa curricular por competencias, por parte de los estudiantes del IV ciclo de la ESSPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023, así como el nivel del Logro de Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales, para luego establecer la relación entre estas dos variables.

- Como métodos específicos: *la observación*, que permitió obtener conclusiones precisas para la elaboración del informe final, *el método matemático – estadístico*, que permitió trabajar en la recolección y procesamiento de los datos sobre las dos variables, buscando si existe o no correlación entre las mismas.

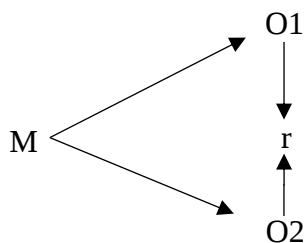
8. Tipo de investigación

Según Cabanillas (2019), por su finalidad, la investigación ha sido del tipo básica denominada también “pura” dado que, su propósito fue de acrecentar los conocimientos teóricos, sin interesarse en sus posibles aplicaciones prácticas; según su profundidad fue correlacional, porque busca establecer la relación entre dos variables; según su alcance temporal fue transeccional, transversal o sincrónica, debido a que estudió a los sujetos en un momento dado; y según su enfoque ha sido cuantitativo, porque utiliza como principio la objetividad científica (p. 58 – 66).

9. Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó es el correlacional, debido a que se establecieron correlaciones entre las variables estudiadas, y comparaciones entre los elementos de cada variable.

Su esquema es:



Donde:

M: Muestra de estudio

O1: Observación de la Variable 1: Programa curricular por competencias.

O2: Observación de la Variable 2: Nivel de logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

r: Relación entre las variables de estudio.

10. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Para recabar los datos de la variable 1 “Programa curricular por competencias” de la presente investigación, se empleó la técnica de la encuesta a través del instrumento del cuestionario, instrumento que sirvió para el recojo de la información con preguntas que fueron redactadas de forma coherente y organizadas. En cuanto a la variable 2 “Aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales”, se empleó la técnica del análisis documental con el instrumento de la ficha de registro la cual permitió recoger la información de las actas de evaluación de todos los estudiantes de la muestra.

11. Fichas Técnicas de los instrumentos

11.1. Ficha Técnica del Cuestionario de Encuesta

Nombre	Cuestionario estructurado con escala de valoración
Autor	Carlos Andrés Gonzales Zegarra
Evalúa	Programa curricular por competencias
Dimensiones	Enfoques transversales Dominios del perfil de egreso Competencias curriculares.
N° de ítems	23 ítems
Dirigido a	Estudiantes del IV ciclo de la ESSPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023
Duración	60 minutos
Pautas para corrección	El instrumento se califica de acuerdo a la siguiente escala de Likert. Nada: 1 Poco: 2 Mucho: 3

Nota: Elaboración propia (2023)

11.2. Ficha Técnica de Ficha de Registro

Nombre	Ficha de Registro de Calificativos
Autor	Carlos Andrés Gonzales Zegarra
Evalúa	Nivel de logro del aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales
Dimensiones	Área de formación general Áreas de Práctica e Investigación Áreas de Formación Específica
N° de ítems	20 ítems
Dirigido a	Estudiantes del IV ciclo de la ESSPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023
Duración	60 minutos
Pautas para corrección	El instrumento se califica de acuerdo a la siguiente escala de Likert. Previo inicio: 1 Inicio: 2 Proceso: 3 Logro esperado: 4 Logro destacado: 5

Nota: Elaboración propia (2023)

12. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Estadística descriptiva: Para procesar y analizar los datos obtenidos en los instrumentos cuestionario tipo escala de Likert, aplicados para diagnosticar el nivel de las variables de estudio. Se usará los programas aplicativos como el Office 2016 – (Word, Excel, SPSS. Versión 27) para la diagramación de barras, columnas y figuras.

Se aplicará la estadística inferencial para determinar el nivel de correlación de Pearson con el tipo de correlación, consecuentemente, aceptar o rechazar las hipótesis.

13. Validez y confiabilidad

Para efecto de la validación, se recurrirá a juicio de expertos, con grado de maestría con mención en gestión y para comprobar la confiabilidad de los instrumentos se utilizará la prueba piloto o alfa de Cronbach.

La opinión favorable de los expertos quedará registrada y evidenciada en un instrumento de validación del instrumento, adjuntado en anexos. La confiabilidad de un

instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados. Todos utilizan procedimientos y fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad. La mayoría oscilan entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad (fiabilidad total, perfecta). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero, mayor error habrá en la medición iguales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Resultados por dimensiones del desarrollo del Programa curricular por competencias en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023.

1.1. Dimensión: Enfoques Transversales

Tabla 3

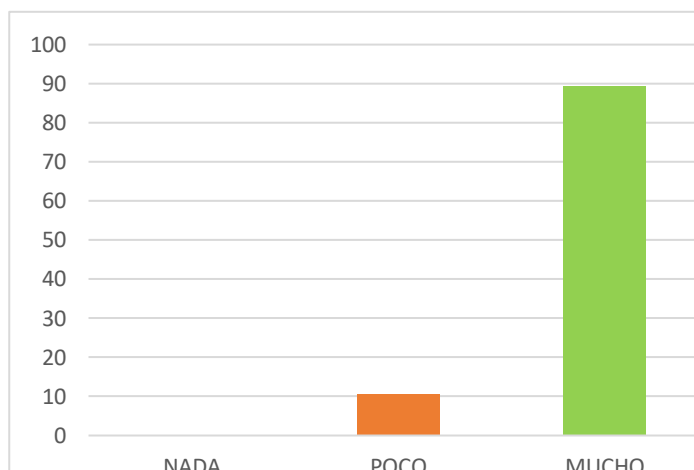
Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión: Enfoques Transversales de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, año 2023.

Dimensión	Enfoques transversales	
Niveles	f	%
Nada	0	0
Poco	3	10,71
Mucho	25	89,29
TOTAL	28	100,00

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023.

Figura 2

Porcentajes de los niveles de la dimensión: enfoques transversales, del programa curricular por competencias, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, año 2023.



Nota: Esta figura muestra los porcentajes en la dimensión: enfoques transversales, de los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y discusión

En la tabla 3 y figura 2, se aprecia las frecuencias y porcentajes de los niveles de conocimiento de la dimensión: Enfoques Transversales, la mayor tendencia se encuentra en los niveles medios con 25 estudiantes que representa el 89,29%, de estudiantes evaluados con la escala del Programa curricular por competencias.

Cabe resaltar que los resultados encontrados hacen referencia a la signos y síntomas que manifiestan en relación al conocimiento del programa curricular por competencias, los puntajes elevados hacen referencia a que en esa dimensión los estudiantes tienen un amplio conocimiento de los enfoques transversales como uno de los componentes esenciales del currículo del programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

En consecuencia, los resultados obtenidos en relación al conocimiento la dimensión: Enfoques Transversales del Programa curricular por competencias en

Ciudadanía y Ciencias Sociales, implican la importancia que tiene para el estudiante conocer cuáles son los enfoques transversales de un programa curricular y guarda estrecha relación con lo manifestado por Holmos (2022) en su artículo científico “Diseño curricular por competencias en Instituciones Educativas de Nivel Superior del Perú”, que menciona el diseño curricular presenta múltiples beneficios en las Instituciones Educativas del Nivel Superior del Perú, alcanzando a las escuelas, facultades, carreras, docentes, estudiantes y la sociedad; por lo cual, se requiere un conocimiento cabal del currículo por parte de los estudiantes.

1.2.Dimensión: Dominios del perfil de egreso

Tabla 4

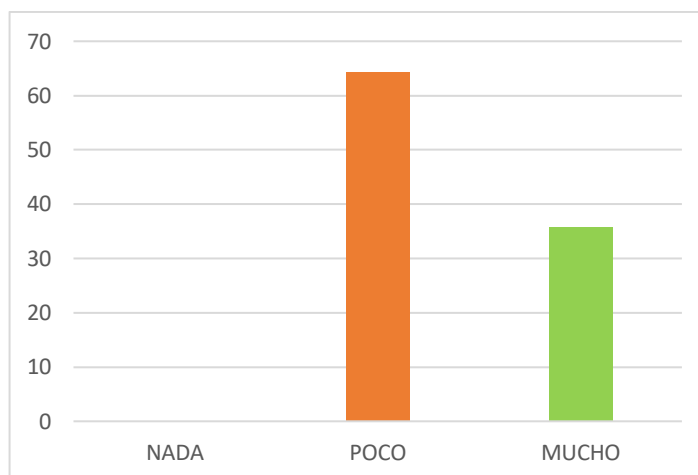
Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión: Dominios del perfil de egreso, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Dimensión	Dominios del perfil de egreso	
	f	%
Nada	0	0
Poco	18	64,29
Mucho	10	35,71
TOTAL	28	100,00

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Figura 3

Porcentajes de los niveles de la dimensión: dominios del perfil de egreso, del programa curricular por competencias, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.



Nota: Esta figura muestra los porcentajes en la dimensión: dominios del perfil de egreso, de los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y Discusión

En la tabla 4 y figura 3, se aprecia las frecuencias y porcentajes de los niveles de conocimiento de la dimensión: Dominios del Perfil de Egreso; tal es así, que muestra una puntuación elevada en el nivel poco con 18 estudiantes o el 64,29.9%, de los 28 estudiantes evaluados con la Escala de Programa curricular por competencias.

Los resultados encontrados permiten una reflexión en cuanto al escaso conocimiento por parte de los estudiantes, al respecto del perfil de egreso que se desea conseguir con el desarrollo del programa curricular por competencias, en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, lo cual implica que se debe trabajar bastante en este aspecto, por cuanto alineados con lo que manifiesta Corral (2020), en su artículo científico *Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una propuesta*, que las nuevas condiciones sociales aconsejan un nuevo modelo para la

formación de profesionales; entonces, si el propio estudiante no conoce su perfil de egreso, es imposible que en un futuro le sea fácil su inserción en el mundo laboral.

1.3.Dimensión: Competencias Curriculares

Tabla 5

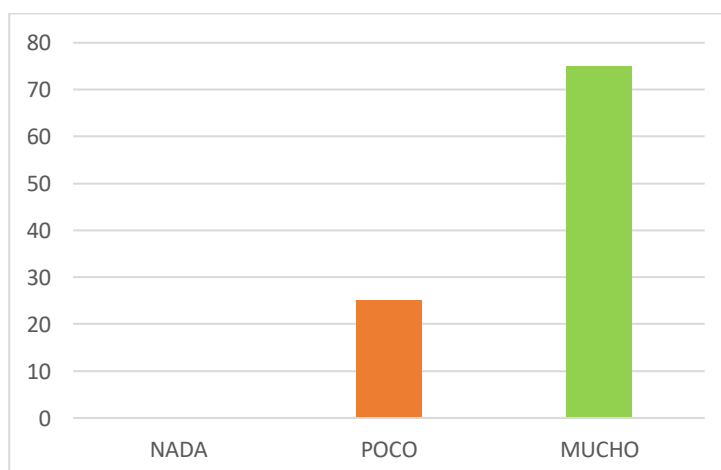
Frecuencias y porcentajes de los niveles de la dimensión: Competencias Curriculares, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Dimensión	Competencias Curriculares	
	f	%
Nada	0	0
Poco	3	25,00
Mucho	25	75,00
TOTAL	28	100,00

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Figura 4

Porcentajes de los niveles de la dimensión: competencias curriculares, del programa curricular por competencias, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.



Nota: Esta figura muestra los porcentajes en la dimensión: competencias curriculares, de los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y Discusión

En la tabla 5 y figura 4, se observa las frecuencias y porcentajes de los niveles de conocimiento de dimensión: Competencias Curriculares, en donde el nivel mucho es predominante ya que cuenta con 25 estudiantes o el 75,0% de los 28 estudiantes evaluados con la Escala de Programa curricular por competencias.

Estos resultados destacan la importancia del conocimiento del estudiante al respecto que competencias curriculares se desarrollan apuntando al perfil de egreso, es decir que, los estudiantes no solo adquieren conocimientos teóricos, sino que también desarrollan habilidades, actitudes y valores necesarios para desempeñarse de manera exitosa en la sociedad, tal como lo considera Rosales (2021) en su artículo científico Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación, presentado en Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Quito – Ecuador, quien menciona que al diseñar un currículo por competencias se pone en juego la calidad de la educación; pues, incluye organización y planificación de programas que estén acordes a los requerimientos del sector productivo y social de la población, dejando ver que es muy importante; pues, de ello depende que los egresados pongan de manifiesto las capacidades del puesto para el cual son contratados por las organizaciones empleadoras.

2. Resultados por dimensiones del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, año 2023.

2.1.Dimensión: Área de formación general

Tabla 6

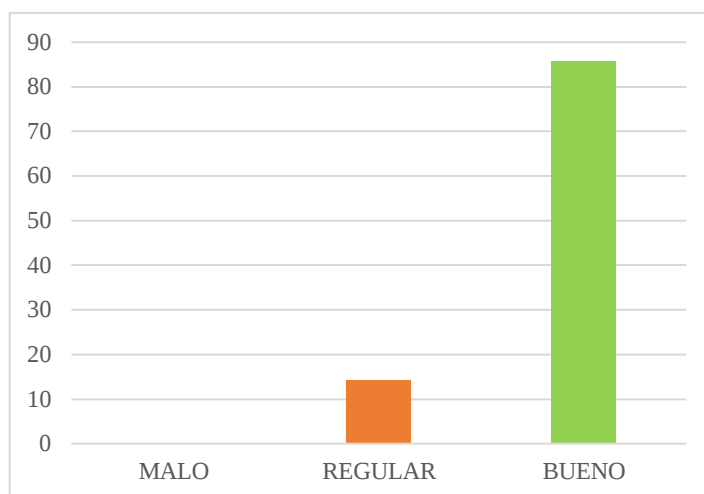
Frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: Área de formación general del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023.

Dimensión	Área de formación general	
Niveles	f	%
Malo	0	0
Regular	4	14,29
Bueno	24	85,71
TOTAL	28	100,00

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023.

Figura 5

Porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: área de formación general, del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.



Nota: Esta figura muestra los porcentajes en la dimensión: área de formación general, de los resultados obtenidos en ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y discusión

En la Tabla 6 y la Figura 5, se aprecia la descripción las frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de los estudiantes en la dimensión Área de Formación General, en la misma que observamos que la mayor tendencia se encuentra en el nivel Bueno con 24 estudiantes que es el 85,71%, de los 28 estudiantes de la muestra, de quienes se recogieron sus calificativos mediante una ficha de registro, usando la escala del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

El respaldo de esta hipótesis se sustenta en la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel, en la cual se postula que los estudiantes aprenden de manera más efectiva cuando pueden relacionar los nuevos conocimientos con sus experiencias previas y le encuentran sentido en su vida cotidiana. El programa curricular por competencias, al

centrarse en el desarrollo de habilidades y competencias relevantes para la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, ha proporcionado a los estudiantes oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos reales y relevantes, esta situación viene respaldada por Montez de Oca (2016), en su artículo científico Diseño curricular basado en competencias: un desafío en la educación superior, quien propone líneas generales para la evaluación de las competencias y concluye que en la actualidad, para mejorar la calidad educativa en nuestro país, es necesario establecer un diseño curricular que consiga aprendizajes significativos.

2.2.Dimensión: Área de práctica e investigación

Tabla 7

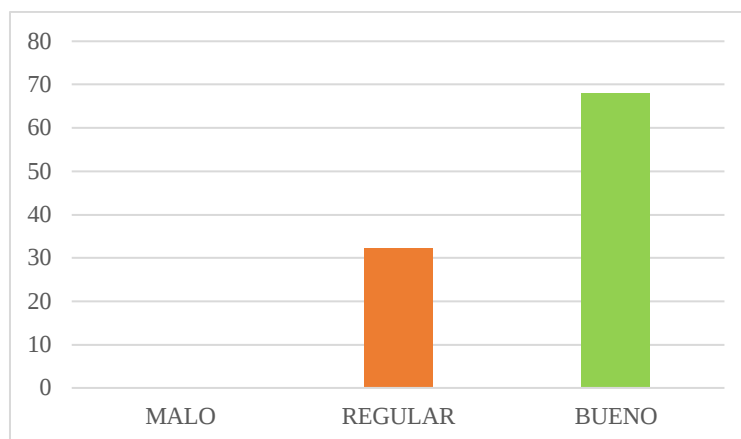
Frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: Área de práctica e investigación del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Dimensión	Área de práctica e investigación	
	f	%
Malo	0	0
Regular	9	32,14
Bueno	19	67,86
TOTAL	28	100

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Figura 6

Porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: área de práctica e investigación, del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.



Nota: Esta figura muestra los porcentajes en la dimensión: área de práctica e investigación, de los resultados obtenidos en ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y discusión

En la Tabla 7 y Figura 6, se observa las frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de los estudiantes en la dimensión: Área de práctica e investigación, resultando la puntuación elevada en el nivel Bueno con 19 estudiantes o el 67,86% de los 28 estudiantes de la muestra, de quienes se recogieron sus calificativos mediante una ficha de registro, usando la escala del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Los resultados anteriores muestran que los estudiantes tienen un nivel de logro bueno, en el área de práctica e investigación, lo cual se relaciona con lo manifestado por Barrera (2023) en su artículo científico: *Educación por competencias e integridad académica*, quien considera que el enfoque por competencias debe considerarse de suma importancia dentro de la educación, si reflexionamos que nace de una realidad laboral cada vez más demandante, este concepto permite la formación integral de los estudiantes

permitiendo que puedan desenvolverse de manera eficiente en la práctica profesional para tener mejores oportunidades.

2.3.Dimensión: Área de formación específica

Tabla 8

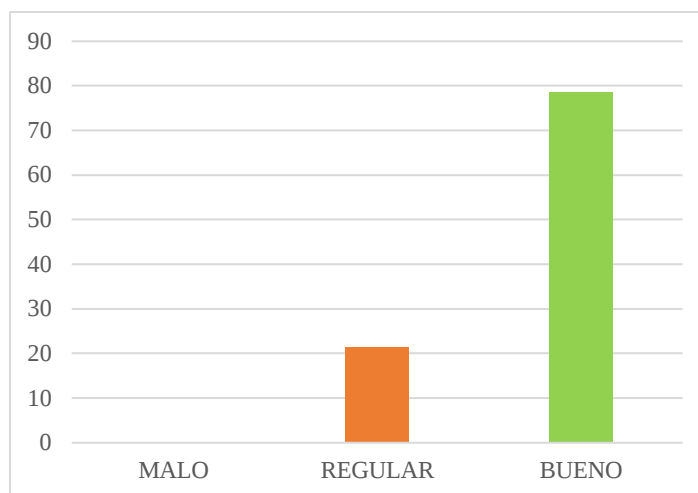
Frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: Área de formación específica del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Dimensio nes Niveles	Área de formación específica	
	f	%
Malo	0	0
Regular	6	21,43
Bueno	22	78,57
TOTAL	28	100,00

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en la ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Figura 7

Porcentajes de los niveles de logro de la dimensión: área de formación específica, del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.



Nota: Esta figura muestra los porcentajes en la dimensión: área de formación específica, de los resultados obtenidos en ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y discusión

En la Tabla 8 y la Figura 7, se aprecia la descripción las frecuencias y porcentajes de los niveles de logro de los estudiantes en la dimensión: área de formación específica, en la cual el nivel Bueno es predominante ya que cuenta con 22 estudiantes, que corresponde al 78,57% de los 28 estudiantes evaluados, de quienes se recogieron sus calificativos mediante una ficha de registro, usando la escala del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Además, el hecho de que los calificativos en las actas reflejen los niveles de logro alcanzados por los estudiantes respalda aún más la relación entre el desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje. Los resultados obtenidos indican que los estudiantes han demostrado un buen dominio del área de formación específica y que han sido capaces de aplicar sus conocimientos de manera efectiva.

Estos resultados, guardan estrecha relación entre la teoría del Aprendizaje Significativo, que se basa en la conexión entre los conocimientos previos y la nueva información, fomentando la comprensión profunda y duradera, y lo que manifiestan Lizitza, N. y Sheepshanks, V. (2020), en su artículo científico “Educación por competencias: cambio de paradigma del modelo de enseñanza-aprendizaje”, quienes sostienen que se debe pensar sobre la adaptación de los curriculum, apelando a la flexibilidad y la mediación del uso de tecnologías, generando cambios en los métodos de aprender y de enseñar, por lo cual el programa curricular por competencias, debe centrarse en el desarrollo de habilidades y competencias relevantes para la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, y de acuerdo a los resultados obtenidos, podemos concluir que se ha proporcionado a los estudiantes oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos reales y relevantes.

3. Prueba de Hipótesis

3.1. Análisis inferencial de los resultados de la aplicación del Cuestionario de encuesta y la Ficha de Registro, a los estudiantes de la muestra.

Tabla 9

Prueba de Normalidad para los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta y la ficha de registro, a los estudiantes de la muestra.

Dimensiones/Variables	Estadístico	gl	p
D1V1: Enfoques transversales	0.828	28	0.000
D2V1: Dominios del perfil de egreso	0.673	28	0.000
D3V1: Competencias Curriculares	0.954	28	0.248
V1: Programa curricular por competencias	0.973	28	0.668
D1V2: Área de formación general	0.567	28	0.000
D2V2: Áreas de práctica e investigación	0.591	28	0.000
D3V2: Áreas de formación específica	0.906	28	0.016
V2: Nivel de logro de aprendizaje del programa de estudios de Ciudadanía Ciencias Sociales	0.921	28	0.036

Nota: Esta tabla muestra la prueba de normalidad de los resultados obtenidos en el cuestionario de encuesta y la ficha de registro, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino”, 2023.

Análisis y discusión

Teóricamente se conoce que, para realizar la prueba de normalidad, mediante el Software SPSS versión 27, se necesita plantear las siguientes hipótesis:

H₀: La muestra sigue una distribución normal

H_a: La muestra no sigue una distribución normal

Además, utilizamos Shapiro-Wilk, dado que la muestra está conformada por 28 estudiantes, es decir, es menor a 50.

Como se puede observar en la tabla 5, el valor obtenido para la variable 2 ($p=0,036$) es menor que 0,05, entonces existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula. Este resultado nos confirma que los datos no siguen una distribución normal; por lo que, para poder contrastar la hipótesis de investigación

de la presente investigación se harán mediante las pruebas de correlaciones usando el estadístico *rho - Spearman*,

3.2.El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”: Año 2023

Tabla 10

Correlación entre las dimensiones del Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023

Correlación de Spearman			
Enfoques transversales	Área de formación general	rho	0.222
		Sig.	0.000
		N	28
Dominios del perfil de egreso		rho	0.192
		Sig.	.000
		N	28
Competencias curriculares		rho	0,113
		Sig.	0.000
		N	28

Nota: Tabla de correlaciones de las dimensiones de la Variable: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el área de formación general, de los resultados obtenidos por los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y Discusión

En la Tabla 10, se observa la correlación de las dimensiones de la variable: Desarrollo del programa curricular por competencias y la dimensión: Área de formación general de la variable, aprendizaje de las área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

De acuerdo a estos resultados, observamos que al medir la correlación entre la dimensión: Enfoques transversales con la Área de formación general, se obtiene un rho

= 0.222, por su parte la correlación entre la Dominios del perfil de egreso y el Área de formación general posee una $\rho = 0,192$ y finalmente entre la dimensión de Competencias curriculares y el Área de formación general, posee una correlación de $\rho = 0,113$; y todas ellas son altamente significativo ($p < .05$).

En la tabla anterior se observa que la correlación entre las tres dimensiones de la variable: Desarrollo del programa curricular por competencias y la dimensión: área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023, es positiva media pero significativa. La correlación positiva media y significativa puede considerarse desde el punto de vista de la teoría del aprendizaje significativo, puede deberse a una falta de conexión entre el conocimiento que los estudiantes tienen al respecto de la formulación del Programa curricular por competencias y su nivel de logro de los aprendizajes en el área en mención. Esto guarda relación con Navas y Ospina (2020), que en su artículo científico “Diseño curricular por competencias en educación superior”, resalta el surgimiento del diseño curricular por competencias desde las orientaciones de organismos internacionales como la UNESCO para que las Universidades respondan a los nuevos retos de la sociedad, pero para ello el estudiante tiene que tener un conocimiento pleno de su plan curricular.

4. El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023

Tabla 11

Correlación entre las dimensiones del Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023

Correlación de Spearman			
Enfoques transversales	Área de práctica e investigación	rho	0,188
		Sig.	.000
		N	28
Dominios del perfil de egreso		rho	0.100
		Sig.	.000
		N	28
Competencias curriculares		rho	0.135
		Sig.	.000
		N	28

Nota: Esta tabla muestra las correlaciones de las dimensiones de la Variable: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el área de práctica e investigación, de los resultados obtenidos por los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”, 2023.

Análisis y Discusión

En la Tabla 11, se observa las correlaciones entre las dimensiones de la variable Desarrollo del programa curricular por competencias y el área de practica e investigación, entre los resultados encontrados se tiene que, la dimensión: Enfoques transversales con el área de practica e investigación pose una correlación igual a 0,188, por su parte la correlación entre Dominios del perfil de egreso y la misma área posee una rho = 0,100 y finalmente entre la dimensión: Competencias curriculares y el área de práctica e investigación posee una correlación de 0,135, y de acuerdo al sig., todas estas correlaciones son altamente significativo ($p < 0.05$).

De acuerdo a las correlaciones anteriores, se puede enunciar como positiva media, entre las dimensiones de la variable: Desarrollo del programa curricular por competencias y el nivel de logro en el área de práctica e investigación de los estudiantes de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, esto es posible justificarla considerando lo vertido por Sánchez y Esteve (2022) en su artículo científico Aprendizaje por competencias en la formación inicial docente, quienes indican la importancia de atender la competencia de planificación docente y otros retos en la docencia universitaria, algo que aparentemente no ha sido tomado en cuenta en la formulación de la programación curricular, pese a los buenos resultados obtenidos en el área de práctica e investigación.

5. El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023

Tabla 12

Correlación entre las dimensiones del Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del área de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023

Correlación de Spearman			
Enfoques transversales	Área de formación específica	rho	.150
		Sig.	.000
		N	28
Dominios del perfil de egreso		rho	.020
		Sig.	.000
		N	28
Competencias curriculares		rho	-.034
		Sig.	.000
		N	28

Nota: Esta tabla muestra las correlaciones de las dimensiones de la Variable: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el área de formación específica, de los resultados obtenidos por los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y Discusión

En la Tabla 12, se encuentra las correlaciones entre las dimensiones de la variable: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el Área de formación específica; entre los resultados encontrados se observa que, enfoques transversales tiene una correlación con la área de formación específica igual a 0,150, por su parte la correlación entre los dominios del perfil de egreso y el área de formación específica es de 0,020 y finalmente entre la dimensión: competencias curriculares y el área de formación específica posee una correlación de -0,034; todas ellas son altamente significativo ($p < 0.05$).

En el cuadro anterior se observa que la correlación entre la dimensión: enfoques transversales y el nivel de logro en el área de formación específica de los estudiantes de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023, es una correlación positiva media; mientras que la correlación entre la dimensión: dominios del perfil de egreso y el nivel de logro en el área de formación específica es positiva débil y la correlación entre la dimensión: competencias curriculares y el nivel de logro en el área de formación específica es una correlación negativa media, no obstante que todas ellas son altamente significativas.

En resumen, las correlaciones presentadas anteriormente entre las dimensiones del programa curricular y el logro del aprendizaje en el área de formación específica de los estudiantes de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales podría ser explicada por la falta de conexión significativa entre el conocimiento de cómo está estructurado el programa curricular por competencias en el EESPP “Arístides Merino Merino” Celendín, 2023, mientras en que en cuanto al nivel de logro se presenta un adecuado nivel, todo esto guarda relación con lo manifestado por Campos de Rivas (2023) en su artículo

científico *Formación bajo el enfoque por competencias a nivel universitario*. Revista *Guatemalteca De Educación Superior*, quien considera que es necesario estudiar las dificultades que se han presentado durante el tiempo que se lleva en la aplicación por los diferentes actores del proceso educativo, buscando en todo momento la mejora continua.

6. El Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, Año 2023

Tabla 13

Correlación entre el Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023

Correlación de Spearman			
Programa curricular por competencias	aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de ciudadanía y Ciencias Sociales	rho	0.196
		Sig.	.000
		N	28

Nota: Esta tabla muestra las correlaciones entre las Variables: Desarrollo del Programa curricular por competencias y Nivel de logro del aprendizaje del programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los resultados obtenidos por los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”, 2023.

Análisis y Discusión

En la Tabla 13, se encuentra la correlación de la variable: Desarrollo del programa curricular por competencias y el nivel de logro del aprendizaje del programa de estudios de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, como podemos observar, el valor obtenido es de $\rho = 0,196$, lo que permite afirmar que entre las dos variables existe una correlación positiva media, altamente significativa ($p < .05$)

La correlación significativa entre el programa curricular por competencias, se puede argumentar siguiendo a Chomsky (1970), quien indica que la formación basada en

competencias es un enfoque educativo fundamental en la política educativas y en proyectos internacionales de educación. Además, que este enfoque implica cambios profundos en los diferentes niveles educativos y busca asegurar el aprendizaje de los estudiantes. Pero es de vital importancia que los estudiantes tengan conocimiento de los programas curriculares de la Instituciones Educativas y más si se apunta, como lo menciona Ausubel, a un aprendizaje significativo que respalde esta relación, puesto que, al conectar los nuevos conocimientos con las experiencias previas de los estudiantes, se promoverá una comprensión profunda y significativa.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE MEJORA

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. DRE:	Cajamarca
1.2. EESPP:	“Arístides Merino Merino” - Celendín
1.3. Nivel Educativo:	Educación Superior Pedagógica
1.4. Programa de Estudios:	Ciudadanía y Ciencias Sociales
1.5. Ciclos de Intervención:	III al VI
1.6. Duración Propuesta:	Año académico 2024

2. FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan de Mejora surge del diagnóstico sobre la implementación del programa curricular y su impacto en el logro de los aprendizajes en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales. La propuesta se fundamenta en la necesidad de consolidar un modelo formativo que garantice el desarrollo de competencias docentes esenciales para el siglo XXI, preparando a los futuros educadores para ser ciudadanos críticos, responsables y agentes de cambio.

El plan se sustenta en los siguientes pilares teóricos y pedagógicos:

- Enfoque por Competencias: Entendemos la competencia como una "actuación compleja que integra y moviliza saberes de distinto tipo (saber conocer, saber hacer y saber ser) para resolver problemas y afrontar desafíos en contextos diversos" (Basado en el CNEB, 2016). Este enfoque supera la mera transmisión de conocimientos y se centra en el desarrollo de capacidades para actuar de manera eficaz y ética.

- **Aprendizaje Significativo y Situado:** En línea con los postulados de Ausubel, se promueve un aprendizaje que conecta los nuevos saberes con las estructuras cognitivas y experiencias previas de los estudiantes. Al contextualizar la enseñanza en situaciones reales y relevantes (educación situada), se facilita la aplicación práctica y la transferencia del conocimiento, dotando de sentido al proceso formativo.
- **Evaluación para el Aprendizaje:** Se adopta un enfoque de evaluación eminentemente formativo, concebido como un proceso continuo de retroalimentación que permite al estudiante identificar sus avances y áreas de oportunidad. Esto fomenta la autorregulación, la metacognición y una cultura de mejora continua, esenciales en la formación docente.
- **Desarrollo Integral y Habilidades Transversales:** La formación en Ciudadanía y Ciencias Sociales exige un desarrollo integral que trasciende lo académico. Este plan pone énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y actitudes éticas, fundamentales para la práctica docente y la participación ciudadana.

3. COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES CLAVE

3.1. Competencias del Programa de Ciudadanía y Ciencias Sociales

El plan busca impactar directamente en el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, con especial énfasis en aquellas directamente vinculadas a la especialidad, como:

- **Competencia 1:** Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos¹ disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel² y su formación integral.

- **Competencia 4:** Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes,³ para que todos los estudiantes aprendan⁴ de manera reflexiva y crítica.
- **Competencia 6:** Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua⁵ del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes⁶ de calidad.
- **Competencia 9** (Específica de la especialidad): Gestiona los procesos de preparación, conducción y evaluación de los aprendizajes que promuevan en los estudiantes de Educación Secundaria el desarrollo de las competencias del área de Ciencias Sociales. Esta competencia se desagrega en la capacidad de desarrollar, a su vez, las competencias del currículo escolar: "Construye interpretaciones históricas", "Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente" y "Gestiona⁷ responsablemente los recursos económicos".
- **Competencia 10** (Específica de la especialidad): Gestiona los procesos de preparación, conducción y evaluación de los aprendizajes que promuevan en los estudiantes de Educación Secundaria el desarrollo de las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. Implica desarrollar las competencias escolares: "Construye su identidad" y "Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común".

3.2. Aclaración Conceptual: Habilidades y Actitudes

Es fundamental distinguir entre habilidades y actitudes, ya que ambas son componentes de una competencia:

- **Habilidades:** Son capacidades para ejecutar una acción o una tarea con destreza. Corresponden al "saber hacer". En este plan, la colaboración

(trabajar eficazmente con otros) y la toma de decisiones (elegir un curso de acción entre alternativas) se consideran habilidades complejas que se pueden aprender, practicar y perfeccionar.

- Actitudes: Son disposiciones internas, valoraciones y tendencias a actuar de cierta manera ante personas, situaciones o ideas. Corresponden al "saber ser". La empatía (la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de otra persona) es primordialmente una actitud, aunque se manifiesta a través de habilidades comunicativas y de escucha. Es una disposición fundamental para la convivencia democrática.

Este plan busca desarrollar la habilidad de colaborar mediante trabajos en equipo y la habilidad de tomar decisiones a través de dilemas morales y estudios de caso, todo ello sustentado en la actitud empática.

4. OBJETIVOS DEL PLAN

4.1. Objetivo General:

Fortalecer la implementación del enfoque por competencias en el programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales para mejorar el nivel de logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes de la EESPP “Arístides Merino Merino”.

4.2. Objetivos Específicos:

OE1: Capacitar al colectivo docente en metodologías activas y estrategias de evaluación formativa coherentes con el enfoque por competencias.

OE2: Diseñar e implementar talleres y sesiones de aprendizaje modelo que articulen las competencias del perfil de egreso con los contenidos disciplinares y los enfoques transversales.

OE3: Fomentar espacios permanentes de trabajo colegiado y reflexión pedagógica para promover una cultura de colaboración y mejora continua.

OE4: Desarrollar en los estudiantes de formación inicial las habilidades de colaboración y toma de decisiones, y la actitud de empatía como pilares de la ciudadanía activa.

5. DIAGNÓSTICO Y LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS

Tabla 14

Diagnóstico

Debilidades	Causas Probables	Líneas de Acción Estratégicas (Vinculadas a OE)
1. Desafíos en la evaluación de competencias: Dificultad para diseñar evaluaciones auténticas que superen las pruebas tradicionales y subjetividad en la valoración del desempeño.	- Poca familiaridad de algunos docentes con instrumentos de evaluación formativa (rúbricas, portafolios, listas de cotejo de desempeño). - Resistencia al cambio y apego a paradigmas de evaluación tradicionales.	1. Programa de Formación Docente Continua (OE1, OE3): - Realizar talleres sobre diseño de rúbricas analíticas y holísticas. - Capacitar en el uso de portafolios digitales como herramienta de evaluación y reflexión. - Establecer círculos de interaprendizaje para coevaluar instrumentos y compartir buenas prácticas.
2. Desarticulación curricular: Brecha entre la planificación (sílabos) y la ejecución de sesiones que integren eficazmente los enfoques transversales y las competencias del perfil de egreso.	- Planificación curricular individualista con escasos espacios de trabajo colegiado. - Falta de estrategias concretas para operacionalizar los enfoques transversales (intercultural, igualdad de género, ambiental) en las actividades diarias.	2. Talleres de Planificación Inversa y Colegiada (OE2, OE3): - Implementar talleres prácticos de diseño de unidades didácticas usando la metodología de "planificación inversa" (partiendo del desempeño esperado). - Fomentar la planificación colaborativa de proyectos de aprendizaje interdisciplinarios que aborden problemáticas locales (ej. gestión del agua, patrimonio cultural).
3. Bajo desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas: Prácticas pedagógicas centradas en lo cognitivo, con pocas oportunidades	- Predominio de metodologías expositivas. - Desconocimiento de estrategias específicas como el aprendizaje basado en proyectos, el	3. Incorporación de Metodologías Activas (OE2, OE4): - Capacitar y modelar el uso del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

para desarrollar la empatía, la colaboración y la toma de decisiones.	estudio de casos o los dilemas morales.	- Diseñar e implementar un banco de estudios de caso y dilemas morales relevantes para la región de Cajamarca. - Promover el debate y la asamblea como prácticas institucionales.
---	---	--

6. TALLERES Y SESIONES DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan los talleres y las sesiones que se deben implementar:

6.1. Taller 1: Enfoques Transversales en la Práctica Pedagógica

- **Línea de Acción Estratégica:** Talleres de Planificación Inversa y Colegiada.
- **Objetivo del Taller:** Al finalizar la sesión, los docentes participantes serán capaces de diseñar actividades de aprendizaje concretas que operacionalicen al menos dos enfoques transversales (ej. Intercultural, Ambiental, Igualdad de Género) dentro de una sesión de aprendizaje del área de Ciudadanía y Ciencias Sociales.
- **Participantes:** Docentes formadores del programa de Ciudadanía y Ciencias Sociales.
- **Duración:** 4 horas pedagógicas.
- **Recursos y Materiales:** Proyector multimedia, laptop, papelógrafos, plumones de colores, tarjetas con los nombres de los 7 enfoques transversales, copias del CNEB (sección de enfoques transversales), estudios de caso o noticias locales relevantes (ej. conflicto por el agua en Conga, rol de la mujer en la historia local, patrimonio cultural Shalang).
- **Producto Esperado:** Matriz de "Traducción Curricular" por equipos, mostrando cómo un contenido disciplinar se enriquece con actividades basadas en un enfoque transversal.

• **Secuencia Metodológica:**

Fase	Tiempo	Actividades y Descripción	Rol del Facilitador
Inicio	30 min	Dinámica: "El Lente de la Realidad" - Se presentan imágenes o titulares de noticias locales/regionales de Cajamarca (ej. sobre minería, fiestas patronales, brechas de género). - Se pregunta: <i>¿Qué valores, actitudes y conocimientos necesitan nuestros futuros docentes para que sus estudiantes comprendan estas realidades? ¿Dónde está esto en nuestro sílabo?</i> - Se recogen las ideas clave (justicia, equidad, respeto, etc.) y se conectan con la necesidad de los enfoques transversales como "lentes" para mirar y actuar sobre la realidad. Se presenta el objetivo del taller.	Modera el diálogo, conecta las respuestas con el propósito del taller.
Desarrollo	150 min	Momento 1: Del Concepto a la Acción (60 min) - Se realiza una recapitulación conceptual de los 7 enfoques transversales, enfatizando sus valores y actitudes clave. - Trabajo en equipos: Se distribuyen los 7 enfoques. Cada equipo recibe uno y una plantilla. Su tarea es "traducir" el enfoque a comportamientos observables en el aula y preguntas clave que un docente podría hacer. <i>Ej. Enfoque Intercultural -> Comportamiento: Valora las diferentes formas de contar la historia. -> Pregunta: ¿Cómo narraría este hecho histórico una persona del campo o de una comunidad nativa?</i> - Momento 2: Integración Curricular (90 min) - Los equipos seleccionan una competencia de la especialidad (ej. "Construye interpretaciones históricas"). - El facilitador propone un tema común: "El proceso de independencia en la sierra norte del Perú". - Tarea Central: Cada equipo diseña una secuencia de 2-3 actividades concretas para abordar el tema, integrando su enfoque transversal. <i>Ej. Equipo "Igualdad de Género": Investigar y visibilizar el rol de las heroínas locales (hermanas Toledo, etc.) en la independencia.</i>	Explica, modela con un ejemplo, distribuye materiales, monitorea a los equipos, resuelve dudas, asegura que las actividades sean prácticas y no solo teóricas.

Cierre	60 min	Galería de Aprendizajes y Compromisos - Cada equipo presenta su propuesta en un papelógrafo. - Se realiza una "galería": los participantes rotan para ver el trabajo de los demás y dejar comentarios constructivos con post-its. - Plenaria: Se comparten los aprendizajes más significativos. ¿Qué enfoque nos cuesta más integrar? ¿Por qué? - Compromiso: Cada docente se compromete a aplicar una de las actividades vistas o diseñadas en su próxima unidad didáctica y a compartir la evidencia (foto, ficha de trabajo) en una carpeta compartida.	Organiza la galería, facilita la reflexión final, registra los compromisos.
---------------	--------	--	---

6.2. Taller: Planificación Inversa y Perfil de Egreso

- **Línea de Acción Estratégica:** 2. Talleres de Planificación Inversa y Colegiada.
- **Objetivo del Taller:** Al finalizar la sesión, los docentes diseñarán un esquema de unidad didáctica para una competencia de la especialidad, utilizando los tres pasos de la metodología de Planificación Inversa y asegurando la alineación con el Perfil de Egreso.
- **Participantes:** Docentes formadores del programa de Ciudadanía y Ciencias Sociales.
- **Duración:** 4 horas pedagógicas.
- **Recursos y Materiales:** Proyector, laptop, copias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente, programas curriculares de la especialidad, plantillas de Planificación Inversa (simplificadas), papelógrafos, plumones.
- **Producto Esperado:** Esquema de una unidad didáctica planificada inversamente por cada equipo.
- **Secuencia Metodológica:**

Fase	Tiempo	Actividades y Descripción	Rol del Facilitador
Inicio	20 min	Actividad: "¿A dónde vamos?" - Se relata una analogía: "Si queremos preparar la mejor pachamanca para el aniversario de Celendín (el resultado deseado), ¿qué es lo primero que hacemos? ¿Compramos las papas al azar o primero definimos el sabor, la cantidad de invitados y cómo sabremos que quedó perfecta?". - Se conecta la analogía con la planificación: empezar por el fin. Se presenta el objetivo del taller.	Narra la analogía, guía la conexión con la pedagogía.
Desarrollo	160 min	Momento 1: Fundamentos del Diseño Inverso (40 min) - Se explican los 3 pasos de Wiggins y McTighe: - 1. Identificar resultados deseados (Competencias, Perfil de Egreso), - 2. Determinar evidencias aceptables (Evaluación), 3. Planificar experiencias de aprendizaje (Actividades). Se enfatiza la "inversión" del orden tradicional. Momento 2: ¡Manos a la Obra! (120 min) - Paso 1: En equipos, los docentes eligen una competencia específica del programa (ej. "Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente") y la conectan con una o dos competencias del Perfil de Egreso (ej. Competencia 1 y 9). Definen las metas de comprensión clave de la unidad. - Paso 2: Para esas metas, los equipos diseñan la tarea de evaluación final o desempeño auténtico. ¿Qué tarea compleja demostraría que el estudiante ha logrado la competencia? <i>Ej. Elaborar un informe técnico con propuesta de mejora sobre la gestión de cuencas del río Sendamal.</i> Diseñan también una rúbrica a nivel de borrador. - Paso 3: Solo después de definir la evaluación, los equipos hacen una lluvia de ideas sobre las actividades, contenidos y recursos necesarios para que los estudiantes puedan realizar con éxito esa tarea final.	- Expone de forma clara y concisa los 3 pasos. - Modela el proceso con un ejemplo rápido. - Entrega las plantillas y guía a los equipos en cada paso, asegurando que no se salten el orden.
Cierre	60 min	Clínica de Unidades y Reflexión	Facilita la "clínica", promueve la retroalimentación

		- Cada equipo presenta su "Paso 2" (la tarea de evaluación) y explica cómo esta garantiza el logro de la competencia del "Paso 1". - Los demás equipos actúan como "consultores", ofreciendo sugerencias para fortalecer la evaluación propuesta. - Reflexión final: ¿Qué cambia en nuestra práctica al planificar de esta manera? ¿Cómo nos ayuda a enfocarnos más en la competencia y menos en el "dictado" de temas?	constructiva, sistematiza las reflexiones finales.
--	--	--	--

6.3. Taller: Metodologías Activas y Diseño de Instrumentos de Evaluación

- **Línea de Acción Estratégica:** 1 y 3.
- **Objetivos:**
 1. Aplicar los pasos del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Método de Casos en el diseño de una experiencia de aprendizaje.
 2. Diseñar una rúbrica analítica y una lista de cotejo para evaluar competencias en el marco de las metodologías activas propuestas.
- **Participantes:** Docentes formadores.
- **Duración:** 8 horas pedagógicas (dos bloques de 4 horas).
- **Recursos:** Proyector, plantillas de diseño de ABP y de análisis de caso, ejemplos de rúbricas y listas de cotejo, casos de estudio relevantes para Ciudadanía y CC.SS., material de escritorio.
- **Producto Esperado:** El esqueleto de un ABP con su rúbrica de evaluación asociada.
- **Secuencia Metodológica (Integrada):**

Fase	Tiempo	Actividades y Descripción	Rol del Facilitador
Bloque 1 (4h)	Inicio (20 min)	"Vivenciando el dilema": Se presenta un caso breve sobre un dilema ciudadano en Celendín. En 10 minutos, los equipos debaten y proponen una solución. Se discute la dinámica generada.	Presenta el caso, gestiona el tiempo, modera el debriefing.
	Desarrollo (160 min)	Taller: ABP y Casos: - Modelado de ABP: Se explican los elementos clave del ABP (pregunta desafiante, investigación, producto público, etc.). - Diseño de ABP: En equipos, los docentes eligen una competencia y diseñan el esqueleto de un proyecto. Foco: Formular una pregunta guía potente y relevante para los estudiantes. <i>Ej: ¿Cómo podemos, como futuros docentes, crear una ruta turística vivencial que revalore el patrimonio histórico-cultural del centro de Celendín?</i> - Modelado de Método de Casos: Se explica cómo usar los casos para desarrollar pensamiento crítico y toma de decisiones. Se analiza un caso modelo en conjunto.	Proporciona marcos conceptuales claros y ejemplos concretos. Guía a los equipos en el diseño del ABP, poniendo énfasis en la autenticidad del proyecto.
	Cierre (60 min)	Conexión y Puente: - Los equipos presentan sus preguntas guía de ABP. - Se reflexiona: ¿Qué tipo de evaluación necesitaría este proyecto? Se introduce la necesidad de instrumentos que miren el proceso y el desempeño, no solo el producto. Se anuncia el foco del siguiente bloque.	Sintetiza los avances, crea el "puente" conceptual hacia la evaluación.
Bloque 2 (4h)	Inicio (20 min)	"Evaluando lo invaluable": Se retoman las preguntas de ABP y se pregunta: <i>¿Cómo calificaríamos la "colaboración" o el "pensamiento crítico" en este proyecto con una simple prueba escrita?</i> Se evidencia la necesidad de otros instrumentos.	Plantea preguntas retadoras, conecta con el bloque anterior.
	Desarrollo (160 min)	Taller de Instrumentos:	Modela el diseño de la rúbrica, ofrece "bancos de verbos" para los

		- Deconstrucción de una Rúbrica: Se analiza una rúbrica de calidad, identificando sus partes: criterios, niveles de logro, descriptores. Se enfatiza que los criterios deben ser las capacidades de la competencia. - Construcción de Rúbrica: Cada equipo diseña una rúbrica analítica para evaluar el producto final del ABP que esbozaron en el bloque anterior. - La Lista de Cotejo: Se presenta como una herramienta más simple para evaluar procesos o la presencia/ausencia de elementos clave. Los equipos diseñan una lista de cotejo para una de las fases de su proyecto.	descriptores, asesora a los equipos, diferencia claramente el uso de cada instrumento.
	Cierre (60 min)	Co-evaluación y Ajuste: - Los equipos intercambian sus rúbricas y se dan retroalimentación usando una guía simple (¿es clara?, ¿mide la competencia?, ¿los descriptores son observables?). - Se realiza un plenario con los ajustes clave y las lecciones aprendidas. - Compromiso: Implementar una evaluación con rúbrica en el ciclo académico actual.	Facilita el proceso de co-evaluación, ayuda a refinar los instrumentos, consolida los aprendizajes.

6.4. Sesión: Evaluación y Retroalimentación Efectiva

- **Línea de Acción Estratégica:** 1. Programa de Formación Docente Continua.
- **Objetivo de la Capacitación:** Al finalizar la sesión, los docentes aplicarán un modelo de retroalimentación constructiva (escalera de la retroalimentación) para ofrecer feedback oral y escrito a partir de evidencias de aprendizaje de los estudiantes.
- **Participantes:** Docentes formadores.
- **Duración:** 4 horas pedagógicas.

- **Recursos:** Proyector, laptop, ejemplos de trabajos de estudiantes (ensayos, informes, etc.) con sus rúbricas ya aplicadas, plantilla del modelo de "Escalera de la Retroalimentación".
- **Producto Esperado:** Guiones de retroalimentación oral y comentarios escritos mejorados para casos de estudiantes.
- **Secuencia Metodológica:**

Fase	Tiempo	Actividades y Descripción	Rol del Facilitador
Inicio	30 min	Dinámica: "El Eco del Lapicero Rojo" - Se pide a los docentes que recuerden la retroalimentación que recibían como estudiantes. Se anotan las palabras clave (bien/mal, "falta mejorar", notas sin explicación). - Se contrasta con el concepto de retroalimentación para el aprendizaje. ¿Qué tipo de feedback ayuda realmente a mejorar? - Se presenta el objetivo: aprender a dar un feedback que construya y no destruya.	Evoca experiencias personales, genera empatía, presenta el propósito transformador del taller.
Desarrollo	150 min	Momento 1: La Escalera de la Retroalimentación (60 min) - Se presenta el modelo de Daniel Wilson: 1. Clarificar (hacer preguntas para entender), 2. Valorar (destacar fortalezas), 3. Expresar inquietudes (plantear dudas o preocupaciones), 4. Hacer sugerencias (ofrecer ideas concretas). - Se modela el uso de la escalera con un ejemplo de trabajo de un estudiante. Momento 2: Práctica de Retroalimentación (90 min) - Práctica escrita: En equipos, los docentes reciben un trabajo de estudiante con una rúbrica aplicada. Su tarea es escribir comentarios en los márgenes y un comentario final usando los principios de la "escalera". - Práctica oral (Role-Playing): En parejas, un docente asume el rol de estudiante y el otro de docente. El "docente" ofrece retroalimentación oral sobre el trabajo, practicando el tono de voz, el lenguaje corporal y siguiendo la escalera.	Explica el modelo de forma sencilla y aplicable. Proporciona ejemplos claros y "contraejemplos" (feedback no efectivo). Monitorea las prácticas, ofrece feedback sobre el feedback.

Cierre	60 min	Clínica de Feedback y Metacognición - Se comparten en plenaria algunos de los comentarios escritos y se analiza su potencial impacto en el estudiante. - Las parejas que hicieron role-playing comentan: ¿Cómo se sintió el "estudiante"? ¿Qué funcionó mejor en la comunicación? - Reflexión final y compromiso: ¿Cuál es el paso de la escalera que más necesito practicar? Me comprometo a grabar (audio) una de mis sesiones de retroalimentación para autoevaluarme.	Facilita el intercambio de experiencias, guía la metacognición sobre la propia práctica de retroalimentación, formaliza los compromisos de mejora.
---------------	-----------	---	--

7. CRONOGRAMA DE ACCIONES

Tabla 15

Cronograma - Propuesta de mejora

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
1. Socialización del Plan y Diagnóstico Participativo	X								
2. Taller: Enfoques Transversales en la Práctica Pedagógica		X	X						
3. Taller: Planificación Inversa y Perfil de Egreso				X	X				
4. Sesión: Metodologías Activas (ABP, Casos, etc.)						X			
5. Sesión: Diseño de Instrumentos de Evaluación Formativa							X	X	
6. Sesión: Evaluación y Retroalimentación Efectiva									X
7. Acompañamiento y Círculos de Interaprendizaje	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Evaluación del Plan de Mejora (Inicio - Proceso - Final)	X				X				X

8. PRESUPUESTO

Tabla 16

Presupuesto - Propuesta de mejora

Categoría	Detalle	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Total (S/.)
I. MATERIALES Y SUMINISTROS				
	Lápices	100	0.50	50.00
	Borradores	100	0.30	30.00
	Papelógrafo	6	0.50	3.00
	Caja de Colores	12	3.50	42.00
	Memoria USB	2	30.00	60.00
	Plumones gruesos	3	1.50	4.50
	Papel bond (millar)	5	50.00	250.00
	Folder manila	12	0.60	7.20
	Fastener	12	0.20	2.40
	Grapadora	1	8.00	8.00
	Caja de grapas	1	5.00	5.00
	Calculadora	1	8.00	8.00
	Cinta maskentape	2	4.00	8.00
	Cuadernos de campo	5	8.00	40.00
	Resaltadores	10	2.00	20.00
	Subtotal Materiales y Suministros			538.10
II. RECURSOS HUMANOS				
	Coordinador del Proyecto	3 meses	500.00	1500.00
	Asistente de Investigación	3 meses	300.00	900.00
	Facilitador de Talleres	2 talleres	250.00	500.00
	Subtotal Recursos Humanos			2900.00
III. SERVICIOS EXTERNOS				
	Impresión y Fotocopiado de materiales	1 evento	200.00	200.00
	Alquiler de sala para talleres	2 días	150.00	300.00
	Acceso a internet (dedicado para investigación)	3 meses	50.00	150.00
	Diseño y maquetación de materiales didácticos	1 servicio	400.00	400.00
	Servicio de análisis estadístico	1 servicio	300.00	300.00
	Subtotal Servicios Externos			1350.00
IV. MOVILIDAD Y VIÁTICOS				
	Pasajes locales (para recojo de información/material)	1 persona/3 meses	80.00	240.00
	Refrigerios para talleres	2 eventos	100.00	200.00
	Movilidad para recojo de material	1 evento	50.00	50.00
	Subtotal Movilidad y Viáticos			490.00
V. IMPREVISTOS (10% del total)				527.81
TOTAL GENERAL				5805.91

- **Fuente de Financiamiento:** Recursos propios de la EESPP “Arístides Merino”.
- **Recursos Humanos:** Director, Coordinador de programa, docentes formadores y personal administrativo.

CONCLUSIONES

1. Se encontró una correlación positiva moderada y altamente significativa ($\rho = 0.196$; Sig. = 0.000) entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el nivel de logro del aprendizaje en las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” de Celendín durante el año 2023. Esto indicó que, a medida que el desarrollo del programa curricular por competencias fue mayor, tendió a haber un aumento en el nivel de logro del aprendizaje, aunque esta relación fue de fuerza moderada. La "alta significancia" (Sig. = 0.000) confirmó que este resultado no se debió al azar, lo que reforzó la validez de la relación observada.
2. El nivel de desarrollo del programa curricular por competencias en la EESPP “Arístides Merino Merino” de Celendín, durante el año 2023, se evidenció en un grado que permitió la manifestación de una correlación positiva con el aprendizaje, sugiriendo una implementación funcional aunque con potencial de mejora. (No se proporcionaron datos específicos de nivel en los ejemplos, por lo que la conclusión se basa en la inferencia del contexto).
3. El nivel de logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino” de Celendín durante el año 2023 se situó en un punto que, si bien mostró una correlación con el programa curricular, sugiere la necesidad de intervenciones específicas para optimizar los resultados educativos. (No se proporcionaron datos específicos de nivel en los ejemplos, por lo que la conclusión se basa en la inferencia del contexto).

4. En el área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, las dimensiones “Enfoques transversales” ($\rho = 0.222$), “Dominios del perfil de egreso” ($\rho = 0.192$) y “Competencias curriculares” ($\rho = 0.113$) del programa curricular por competencias, mostraron una relación positiva moderada y altamente significativa con el logro del aprendizaje (Sig. = 0.00 en todos los casos) en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” de Celendín durante el año 2023.
5. Respecto al nivel de logro del aprendizaje en el área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, las dimensiones “Enfoques transversales” ($\rho = 0.150$) y “Dominios del perfil de egreso” ($\rho = 0.200$) del programa curricular por competencias mostraron una relación positiva moderada y altamente significativa (Sig. = 0.00 en ambos casos). Sin embargo, la dimensión “Competencias curriculares” presentó una relación negativa moderada, aunque también altamente significativa, con el logro del aprendizaje en esta área.
6. Si bien los ejemplos proporcionados no incluyeron datos numéricos específicos para el área de formación específica, en coherencia con el hallazgo general, se infirió una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje en las asignaturas de esta área para los estudiantes estudiados.
7. Con base en los resultados de la investigación y las correlaciones identificadas, se ha desarrollado una propuesta de mejora para el programa curricular por competencias. Esta propuesta está orientada específicamente a optimizar el nivel de logro del aprendizaje en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales para los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” de

Celendín, buscando fortalecer las dimensiones y áreas donde la influencia fue menor o se encontró una relación inversa.

SUGERENCIAS

1. Para la EESPP “Aristides Merino Merino” de Celendín:

- Implementar el Plan de Mejora propuesto, focalizando en consolidar las dimensiones curriculares con correlación positiva ("Enfoques transversales", "Dominios del perfil de egreso" en Formación General y Práctica e Investigación).
- Revisar y ajustar la dimensión "Competencias curriculares" en Práctica e Investigación, dada su correlación negativa. Reevaluar contenidos y metodologías para alinearla a objetivos de aprendizaje.
- Elevar el nivel del logro del aprendizaje en Ciudadanía y Ciencias Sociales, actualmente regular, para optimizar resultados académicos.

2. Para las demás Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública (EESPP) del país:

- Promover investigaciones diagnósticas propias sobre el nivel y relación entre sus programas curriculares por competencias y el logro del aprendizaje, utilizando metodologías correlacionales.
- Elaborar e implementar Planes de Mejora específicos basados en sus hallazgos, optimizando la articulación curricular y de aprendizaje, y atendiendo a correlaciones positivas y negativas.

3. Para la Dirección Regional de Educación de Cajamarca y otras Direcciones Regionales de Educación:

- Incentivar y apoyar a las EESPP para realizar investigaciones similares, obteniendo diagnósticos precisos sobre la efectividad curricular y su impacto en el aprendizaje.

- Fomentar el desarrollo e implementación de Planes de Mejora basados en evidencia, inspirados en este estudio, reconociendo su fundamental rol en la calidad de la formación docente.
- Promover la disseminación de resultados e intercambio de buenas prácticas entre EESPP para una mejora continua basada en evidencia.

REFERENCIAS

- Agreda, E. (2020). *Plan curricular por competencias para la formación integral de estudiantes de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Trujillo, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional UNT.
- Arista, N. (2019). *Los enfoques transversales en la educación peruana. Educación*, 28(54), 167-182.
- Ausubel, D. P. (1968). *Educational psychology: A cognitive view*. Holt, Rinehart and Winston.
- Barrera, J. (2023). *Educación por competencias e integridad académica. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 1-13.
- Barriga, F. D. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. Universidad Nacional Autónoma de México*.
- Bravo, P. (2022). *Formación en competencias docentes para la atención a la diversidad e inclusión educativa. Propuesta de un modelo pedagógico* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Chimborazo; Universidad Mayor de San Marcos].
- Cabrera, F. (2008). *Diseño curricular por competencias en el área de informática para los estudiantes de nivel propedéutico de la unidad educativa experimental la asunción de la ciudad de cuenca con aplicación del método problémico para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje durante el año lectivo 2007 - 2008* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA.
- Campos de Rivas, Y. (2023). *Formación bajo el enfoque por competencias a nivel universitario. Revista Guatemalteca De Educación Superior*, 6(2), 1-10.
<https://doi.org/10.46954/revistages.v6i2.116>

- Cañas, M. (2017). *Desarrollando habilidades metacognitivas a través de metodologías activas, en cursos de química general, en los primeros años de carreras de ingeniería* [Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPCH.
- Castillo, C., & Acosta, H. (2016). *Ciudadanías multiculturales y pluralismo cultural: Perspectivas jurídicas y sociales sobre el concepto de ciudadanía. E-Libro.*
- Chomsky, N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis.* Aguilar.
- Coll, C. (2007). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Aula de Innovación Educativa, (161), 34-39.*
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC). (2022). *Las ciencias sociales en el Perú y la sociedad del siglo XXI. CONCYTEC.*
- Corral, R. (2020). *Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una propuesta. Revista de Educación Superior, 49(193), 57-73.*
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Dávila, J. (2023). *Evaluación del perfil de egreso basado en competencias del plan de estudios de 2018 de la Facultad de Educación en la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/20019>
- Díaz, F. (2015). *Estrategias para el desarrollo de competencias en Educación Superior. En I Encuentro Internacional Universitario. El currículo por competencias en la Educación Superior* (pp. 63-86).
- Domínguez, Y., & Masco, J. (2020). *Diseño curricular por competencias en la formación profesional de los estudiantes de la escuela profesional de ciencias histórico*

- sociales y geográficas UNHEVAL, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL.
- Escorza, Y., & Aradillas, A. (2017). *Definición de aprendizaje*. Revista Electrónica de Educación, 1(1), 1-10.
- Gimeno Sacristán, J. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*. Morata.
- Granja, O. (2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (19), 93-110.1
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGraw-Hill.
- Hincapié, N., & Clemenza, C. (2022). *Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVIII(1), 106-122.
- Holmos, E. (2022). *Diseño curricular por competencias en Instituciones Educativas de Nivel Superior del Perú. Evidencia y Sociedad*, 1(1), 1-15.
<https://doi.org/10.57175/evsos.v1i1.11>
- Lizitza, N., & Sheepshanks, V. (2020). *Educación por competencias: cambio de paradigma del modelo de enseñanza-aprendizaje*. Revista Argentina de Educación Superior, 12(20), 89-107.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría global* (2a ed.). Anthropos Editorial.
- Maquera, P. (2021). *Factores curriculares en el desempeño académico por competencias de los estudiantes del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Privada de Tacna - 2020* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT.

- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2007). *Ley General de Educación N° 28044*.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)*. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2017). *Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes*.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2019). *Programa de estudios de Educación Secundaria: Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales*. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2021). *Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación*.
- Montez de Oca, H. (2016). *Diseño curricular basado en competencias: un desafío en la educación superior*. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(19), 3-19.
- Nares, S. F. (1995). *Consideraciones sobre la teoría socio-crítica de la enseñanza*. *Enseñanza y Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, (13), 101-118.
- Navas, M., & Ospina, J. (2020). *Diseño curricular por competencias en educación superior*. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 15(2), 195–217.
<https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n2.6729>
- Panadero, E., & Alonso-Tapia, J. (2014). *Teorías de autorregulación educativa: una comparación y reflexión teórica*. *Psicología Educativa*, 20(1), 11-22.
- Paz, I., & Padrón, A. (2020). *La transformación curricular por competencias: una propuesta desde la integración y la participación de los docentes*. *Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación*, 14(32), 235-250.
- Pozo, J. I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata.

- Renteria, J. (2018). *Habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en docentes y estudiantes de la institución educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Rosales, M. (2021). *Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 2 1-15. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.783.
- Saldarriaga-Zambrano, J., Bravo-Cedeño, R., & Llor-Rivadeneira, R. (2016). *La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea*. *Dominio de las Ciencias*, 2(3 Especial), 127-137.
- Sánchez, L., & Esteve, F. (2022). *Aprendizaje por competencias en la formación inicial docente*. *Revista Humanidades*, 14(3), 1-15. <https://journals.eagora.org/revHUMAN/article/view/4183>.
- Serrano, R. (2012). *Desarrollo de habilidades cognitivas en el área de historia, geografía y economía mediante el uso de la WEBQUEST. Una propuesta didáctica para estudiantes de segundo de secundaria de la I.E. “Los Álamos” de Lima* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP.
- Sol, M. (2014). *En torno a la disposición afectiva y su posible interpretación realista en ser y tiempo de Martin Heidegger*. *Revista de Filosofía*, 70(2), 1-15.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. ECOE Ediciones.3.
- Tobón, S. (2013). *Metodología de gestión curricular para la formación por competencias: Implicaciones para el perfil de egreso*. Centro Universitario CIFE.
- Torres, L. (2020). *La implementación curricular de las competencias de Ciencias Sociales en una Institución Educativa Privada de Lima Metropolitana* [Tesis de

maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional4 PUCP.

Torres, P. (2006). *Modelo socio-cognitivo: Teoría educativa y de diseño curricular*.

Medicina Interna (Caracas), 22(1), 17-40.

Urteaga, E. (2009). *La teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Villena, F. (2018). *Estudio comparativo de las reformas curriculares 2010 y 2016 del área de ciencias sociales en el bachillerato general unificado* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Zabalza, M. A. (2009). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Narcea.

Zapata, J. (2015). *El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades*. Academia y Virtualidad, 8(2), 24-33.

APÉNDICES Y ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

Desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino”: Año 2023

MENCIÓN: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Variable 1: Programa curricular por competencias

I. DATOS GENERALES

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1.1. EESPP: | “ARISTIDES MERINO MERINO” |
| 1.2. Nivel: | Educación Superior |
| 1.3. Ciclo: | IV |
| 1.4. Maestrante: | Carlos Andrés Gonzales Zegarra |
| 1.5. Lugar y fecha de aplicación: | |
| 1.6. Duración: | 60 minutos |

II. INSTRUCCIONES

Esta encuesta es anónima y está dirigida a los estudiantes de Ciudadanía y Ciencias Sociales de los Ciclos I, III y IV

Responde las preguntas que a continuación se explican. Marca con una cruz o con un aspa las respuestas que tú consideres de acuerdo a tu criterio, para lo cual se usará la siguiente escala:

Mucho (3) Poco (2) Nada (1)

III. CUESTIONARIO

Dimensión 1. Enfoques transversales

- 1) ¿Conoce usted en qué consiste el Enfoque de derechos?
Mucho () Poco () Nada ()
- 2) ¿Sabe usted algo sobre el Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad?
Mucho () Poco () Nada ()
- 3) ¿Identifica usted al Enfoque intercultural?
Mucho () Poco () Nada ()
- 4) ¿Sabe usted en qué consiste el Enfoque de igualdad de género?
Mucho () Poco () Nada ()
- 5) ¿Reconoce usted el Enfoque ambiental?
Mucho () Poco () Nada ()

6) ¿Tiene conocimiento usted sobre el Enfoque de orientación al bien común?
Mucho () Poco () Nada ()

7) ¿Identifica usted el Enfoque de la búsqueda de la excelencia?
Mucho () Poco () Nada ()

Dimensión 2. Dominios del perfil de egreso

8) ¿Usted tiene conocimiento del Perfil de Egreso del Estudiante del FID de acuerdo al Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes?
Mucho () Poco () Nada ()

9) ¿Usted tiene conocimiento del Perfil de Egreso del Estudiante del FID de acuerdo al Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes?
Mucho () Poco () Nada ()

10) ¿Usted tiene conocimiento del Perfil de Egreso del Estudiante del FID de acuerdo al Dominio 3: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad?
Mucho () Poco () Nada ()

11) ¿Usted tiene conocimiento del Perfil de Egreso del Estudiante del FID de acuerdo al Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente?
Mucho () Poco () Nada ()

Dimensión 3. Competencias Curriculares

12) ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral?
Mucho () Poco () Nada ()

13) ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión?
Mucho () Poco () Nada ()

14) ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales?
Mucho () Poco () Nada ()

15) ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva

y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales?

Mucho () Poco () Nada ()

- 16)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales?

Mucho () Poco () Nada ()

- 17)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad?

Mucho () Poco () Nada ()

- 18)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados?

Mucho () Poco () Nada ()

- 19)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional?

Mucho () Poco () Nada ()

- 20)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social?

Mucho () Poco () Nada ()

- 21)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad?

Mucho () Poco () Nada ()

- 22)** ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes?

Mucho () Poco () Nada ()

23) ¿Usted tiene conocimiento de la Competencia 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación?

Mucho () Poco () Nada ()

Gracias por su participación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino”: Año 2023

FICHA DE REGISTRO

Variable 2: Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

I. DATOS GENERALES

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1.1. EESPP: | “ARISTIDES MERINO MERINO” |
| 1.2. Nivel: | Educación Superior |
| 1.3. Ciclo: | IV |
| 1.4. Maestrante: | Carlos Andrés Gonzales Zegarra |
| 1.5. Lugar y fecha de aplicación: | |
| 1.6. Duración: | 60 minutos |

ESTUDIANTE	D1									D2				D3									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	D1V1	P9	P10	P11	D2V1	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	D3V1
1									0				0										0
2									0				0										0
3									0				0										0
4									0				0										0
5									0				0										0
6									0				0										0
7									0				0										0
8									0				0										0
9									0				0										0
10									0				0										0

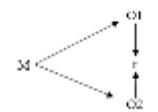
DESCRIPCIÓN		
D1. Áreas de formación general	P1	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Lectura y Escritura en la Educación Superior.
	P2	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Resolución de Problemas Matemáticos I y II.
	P3	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Historia, Sociedad y Diversidad.
	P4	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Desarrollo Personal, Arte, Creatividad y Aprendizaje.
	P5	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Deliberación y Participación.
	P6	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Inglés para Principiantes/ Beginner English I y II (A1).
	P7	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Lectura y Escritura en la Educación Superior.
	P8	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Práctica e Investigación I.
	P9	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Práctica e Investigación III.

VALORACION	
Previo al Inicio	1
Inicio	2
En proceso	3
Logrado	4
Destacado	5

D2. Área de práctica e investigación	P10	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Práctica e Investigación IV.
	P11	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Educación y Sociedad en el siglo XXI.
D3 Áreas de formación específica	P12	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Adolescencias y Aprendizajes.
	P13	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Ciencias Sociales I: Epistemología de la Historia y la Geografía.
	P14	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Adolescencia: Desarrollo Socioemocional.
	P15	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal.
	P16	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Educación Sexual Integral.
	P17	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II.
	P18	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Educación y Sociedad en el siglo XXI.
	P19	Nivel de logro obtenido en la asignatura de Adolescencias y Aprendizajes.
	P20	Nivel de logro alcanzado en la asignatura de Lectura y Escritura en la Educación Superior.

MATRIZ DE CONSISTENCIA.

TÍTULO: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes DEL IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino - Año 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
Problema General ¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023?	Objetivo General Determinar la relación que existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023	Hipótesis General Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.	Variable 1 Desarrollo del Programa curricular por competencias	D1. Enfoques transversales	- Nivel de conocimiento sobre el enfoque de derechos. - Grado de percepción sobre la aplicación del enfoque inclusivo y de atención a la diversidad. - Nivel de conocimiento sobre el enfoque intercultural. - Grado de percepción sobre la aplicación del enfoque de igualdad de género. - Nivel de conocimiento sobre el enfoque ambiental. - Grado de percepción sobre la orientación al bien común. - Nivel de conocimiento sobre el enfoque de búsqueda de la excelencia.	P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7	Encuesta/ Cuestionario estructurado con escala de valoración.	Tipo de investigación. - Por su finalidad: Básica - Por su profundidad: correlacional. - Por su alcance temporal: transeccional, transversal o sincrónica. - Por su enfoque: cuantitativo Diseño de la investigación: correlacional Su esquema es:  Donde: M: Muestra de estudio O1: Observación de la Variable 1: Desarrollo del Programa curricular por competencias. O2: Observación de la Variable 2: Aprendizaje del Programa de
Problemas derivados ¿Cuál fue el nivel de desarrollo del programa curricular por competencias en la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023? ¿Cuál fue el nivel del logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides	Objetivos específicos Determinar el nivel de desarrollo del programa curricular por competencias en la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023. Establecer el nivel del logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides	Hipótesis Específicas: El nivel de desarrollo del programa curricular por competencias fue moderado en la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023. El nivel del logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales fue regular en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP		D2. Dominios del perfil de egreso	- Nivel de comprensión del Dominio 1 (preparación para el aprendizaje de los estudiantes)	P8 P9 P10 P11		

Merino Merino” Celendín, 2023?	Merino Merino” Celendín, 2023.	“Aristides Merino” Celendín, 2023.			- Nivel de comprensión del Dominio 2 (enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes). - Nivel de comprensión del Dominio 3 (participación en la gestión escolar). - Nivel de comprensión del Dominio 4 (desarrollo personal y profesionalidad docente)		Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales r: Relación entre las variables de estudio.
¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023?	Analizar la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.	Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de formación general de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.			- Nivel de conocimiento de la Competencia 1 (Conocimiento del estudiante y su contexto). - Nivel de conocimiento de la Competencia 2 (Planificación colegiada). - Nivel de conocimiento de la Competencia 3 (Creación de un clima propicio). - Nivel de conocimiento de la Competencia 4 (Conducción del proceso de enseñanza). - Nivel de conocimiento de la Competencia 5 (Evaluación continua). - Nivel de conocimiento de la Competencia 6 (Participación en la gestión escolar).	P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23	Población: Constituida por 78 estudiantes matriculados durante el año académico 2023 en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública (EESPP) “Aristides Merino Merino” de Celendín. Muestra: Conformada por 28 estudiantes, que corresponden a la totalidad de los matriculados en el IV ciclo de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.
¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023?	Determinar la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.	Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas del área de práctica e investigación de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.		D3. Competencias Curriculares			
¿Qué relación existe entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro	Establecer la relación entre el desarrollo del programa curricular por competencias y el logro	Existe una relación positiva y significativa entre el desarrollo del programa curricular por					

del aprendizaje de las asignaturas de las áreas de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023? ¿Qué propuesta de mejora se puede plantear para el desarrollo del programa curricular por competencias, de acuerdo a su relación con el nivel del logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023?	del aprendizaje de las asignaturas de las áreas de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023. Diseñar una propuesta de mejora para el desarrollo del programa curricular por competencias, basada en su relación con el nivel del logro del aprendizaje de las asignaturas de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, de los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023.	competencias y el logro del aprendizaje de las asignaturas de las áreas de formación específica de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino” Celendín, 2023			- Nivel de conocimiento de la Competencia 7 (Relación con las familias y la comunidad). - Nivel de conocimiento de la Competencia 8 (Reflexión sobre la práctica y aprendizaje continuo). - Nivel de conocimiento de la Competencia 9 (Ética profesional y compromiso social). - Nivel de conocimiento de la Competencia 10 (Gestión del desarrollo personal). - Nivel de conocimiento de la Competencia 11 (Gestión de entornos digitales). - Nivel de conocimiento de la Competencia 12 (Investigación de la práctica docente).			
				D1. Área de formación general	- Calificativo final de la asignatura: Lectura y Escritura en la Educación Superior. - Calificativo final de la asignatura: Resolución de Problemas Matemáticos I y II. - Calificativo final de la asignatura: Historia, Sociedad y Diversidad.	P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8	Análisis documental/ficha de registro de calificaciones (basada en actas oficiales)	

			Variable 2 Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales		- Calificativo final de la asignatura: Desarrollo Personal, Arte, Creatividad y Aprendizaje. - Calificativo final de la asignatura: Deliberación y Participación. - Calificativo final de la asignatura: Inglés para Principiantes I (A1). - Calificativo final de la asignatura: Inglés para Principiantes II (A1).			
				D2. Área de práctica e investigación	- Calificativo final de la asignatura: Práctica e Investigación I. - Calificativo final de la asignatura: Práctica e Investigación III. - Calificativo final de la asignatura: Práctica e Investigación IV.	P9 P10 P11		

				D3 Áreas de formación específica	- Calificativo final de la asignatura: Educación y Sociedad en el siglo XXI. - Calificativo final de la asignatura: Adolescencias y Aprendizajes. - Calificativo final de la asignatura: Ciencias Sociales I: Epistemología de la Historia y la Geografía. - Calificativo final de la asignatura: Adolescencia: Desarrollo Socioemocional. - Calificativo final de la asignatura: Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal. - Calificativo final de la asignatura: Educación Sexual Integral. • Calificativo final de la asignatura: Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II.	P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20		
--	--	--	--	----------------------------------	---	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: PROGRAMA CURRICULAR POR
 COMPETENCIAS
 (JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Percy Rojas Cruzado con DNI N° 26686702, con Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación Superior, de la Universidad San Pedro - Perú, hago constar que he leído y revisado los 23 ítems del instrumento de la variable Desarrollo del Programa curricular por competencias correspondiente a la Tesis del maestrante Carlos Andrés Gonzales Zegarra.

Los Programa Curricular por Competencias, están distribuidos en tres dimensiones: En la dimensión Enfoques Transversales cuenta con 7 ítems, para la dimensión Dominios del perfil de egreso cuenta con 4 ítems, para la dimensión Competencias Curriculares cuenta con 12 ítems. El instrumento corresponde a la tesis: **Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino - Año 2023.**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Instrumento Ficha de Observación Sistemática		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
23	23	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 08 de agosto de 2023

Apellidos y Nombres del evaluador:

Rojas Cruzado, Percy

FIRMA DEL EVALUADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



FICHA DE EVALUACIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Rojas Cruzado Percy

Grado académico: Maestro en Ciencias de la Educación Superior

Título de la investigación: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino - Año 2023.

Nombre del Instrumentos: Programa Curricular por Competencias

Maestrante: Carlos Andrés Gonzales Zegarra

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	

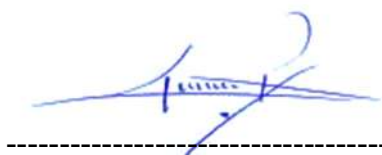
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (X)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: Cajamarca, 08 de agosto de 2023



FIRMA DEL EVALUADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: APRENDIZAJE DEL PROGRAMA DE
 ESTUDIOS DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES
 (JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Percy Rojas Cruzado con DNI N° 26686702, con Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación Superior, de la Universidad San Pedro - Perú, hago constar que he leído y revisado los 20 ítems del instrumento de la variable Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales correspondiente a la Tesis del maestrante Carlos Andrés Gonzales Zegarra

Los Programa Curricular por Competencias, están distribuidos en tres dimensiones: En la dimensión del Área de formación general cuenta con 8 ítems, para la dimensión Dominios del Área Práctica e Investigación cuenta con 3 ítems, para la dimensión Áreas de Formación Específica cuenta con 9 ítems. El instrumento corresponde a la tesis: **Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino - Año 2023.**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Instrumento Ficha de Observación Sistemática		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
20	20	100

Lugar y Fecha: Cajamarca, 08 de agosto de 2023

Apellidos y Nombres del evaluador:

Rojas Cruzado, Percy

FIRMA DEL EVALUADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



FICHA DE EVALUACIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Percy Rojas Cruzado

Grado académico: Maestro en Ciencias de la Educación Superior

Título de la investigación: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino - Año 2023.

Nombre del Instrumentos: Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Maestrante: Carlos Andrés Gonzales Zegarra

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	Inapropiado	Apropiado	Inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	

12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (X)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: Cajamarca, 08 de agosto de 2023



FIRMA DEL EVALUADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: PROGRAMA CURRICULAR POR
 COMPETENCIAS
 (JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Esperanza Victoria Tambo Rabanal con DNI N° 10456154, con Grado Académico de Maestro en Ciencias Educación, de la Universidad Nacional de Cajamarca, hago constar que he leído y revisado los 23 ítems del instrumento de la variable Desarrollo del Programa curricular por competencias correspondiente a la Tesis del maestrante Carlos Andrés Gonzales Zegarra.

Los Programa Curricular por Competencias, están distribuidos en tres dimensiones: En la dimensión Enfoques Transversales cuenta con 7 ítems, para la dimensión Dominios del perfil de egreso cuenta con 4 ítems, para la dimensión Competencias Curriculares cuenta con 12 ítems. El instrumento corresponde a la tesis: **Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Arístides Merino Merino - Año 2023.**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Instrumento Ficha de Observación Sistemática		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
23	23	100

Lugar y Fecha: Celendín, 30 de agosto de 2023

Apellidos y Nombres del evaluador:

Tambo Rabanal, Esperanza Victoria


 M. Co. Esperanza Victoria Tambo Rabanal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



FICHA DE EVALUACIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Tambo Rabanal, Esperanza Victoria

Grado académico: Maestro en Ciencias Educación

Título de la investigación: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino - Año 2023.

Nombre del Instrumentos: Programa Curricular por Competencias

Maestrante: Carlos Andrés Gonzales Zegarra

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	Inapropiado	apropiado	Inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	

15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (X)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: Cajamarca, 30 de agosto de 2023


M.C. Esperanza Victoria Tambo Rabanal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: APRENDIZAJE DEL PROGRAMA DE
 ESTUDIOS DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES
 (JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo Esperanza Victoria Tambo Rabanal con DNI N° 10456154, con Grado Académico de Maestro en Ciencias Educación, de la Universidad Nacional de Cajamarca - Perú, hago constar que he leído y revisado los 20 ítems del instrumento de la variable Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales correspondiente a la Tesis del maestrante Carlos Andrés Gonzales Zegarra

Los Programa Curricular por Competencias, están distribuidos en tres dimensiones: En la dimensión del Área de formación general cuenta con 8 ítems, para la dimensión Dominios del Área Práctica e Investigación cuenta con 3 ítems, para la dimensión Áreas de Formación Específica cuenta con 9 ítems. El instrumento corresponde a la tesis: **Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino - Año 2023.**

Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Instrumento Ficha de Observación Sistemática		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
20	20	100

Lugar y Fecha: Celendín, 30 de agosto de 2023

Apellidos y Nombres del evaluador:

Tambo Rabanal, Esperanza Victoria


 M.C. Esperanza Victoria Tambo Rabanal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA: GESTIÓN EDUCATIVA



FICHA DE EVALUACIÓN

(JUICIO DE EXPERTOS)

Apellidos y Nombres del Evaluador: Tambo Rabanal, Esperanza Victoria

Grado académico: Maestro en Ciencias Educación

Título de la investigación: Desarrollo del Programa curricular por competencias y el logro del aprendizaje de la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en los estudiantes del IV ciclo de la EESPP “Aristides Merino Merino - Año 2023.

Nombre del Instrumentos: Aprendizaje del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Maestrante: Carlos Andrés Gonzales Zegarra

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	Inapropiado	apropiado	Inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	

13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()

Válido, Aplicar (X)

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: Cajamarca, 30 de agosto de 2023


M.C. Esperanza Victoria Tambo Rabanal